



CUENTA PÚBLICA

2002

**FRANCISCO MELÉNDEZ ROJAS
ALCALDE DE SAGRADA FAMILIA**

28 DE ABRIL DE 2003

EN SAGRADA FAMILIA, A VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL TRES Y DE ACUERDO A LAS DISPOSICIONES INDICADAS EN EL ARTÍCULO 59 DE LA LEY N°19.602, MODIFICATORIA "ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES", EL ALCALDE DE LA COMUNA DE SAGRADA FAMILIA, DON FRANCISCO MELÉNDEZ ROJAS, PROCEDE A DAR CUENTA PÚBLICA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL ANUAL AL CONCEJO MUNICIPAL Y COMUNIDAD DE SAGRADA FAMILIA, DEL BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y DEL ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA DE ESTA MUNICIPALIDAD, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2002.

ÍNDICE

Índice	03
Presentación	04
Gestión Departamento de Finanzas	05
Gestión Secretaría Comunal de Planificación y Coordinación SECPLAC	13
Gestión Dirección de Obras Municipales	15
Gestión Departamento de Desarrollo Comunitario	20
Gestión Departamento de Tránsito y Transporte Público	23
Gestión Departamento de Administración Municipal	24
Gestión Departamento de Educación Municipal	27
Gestión Departamento de Salud Municipal	33
Gestión Juzgado de Policía Local	40
Subvenciones y aportes municipales otorgados	42
Gestión Programa PRODESAL	45
Fondo de Solidaridad e Inversión Social FOSIS	50
Palabras finales	53
Anexos	54

PRESENTACIÓN

Señores

Concejales de la comuna;

Autoridades; Dirigentes de Organizaciones Comunitarias de Sagrada Familia; Funcionarios Municipales; señoras y señores

Es importante para el Alcalde que les habla, dirigirse a ustedes este día, porque junto con dar a conocer la gestión administrativa y financiera que la Municipalidad de Sagrada Familia cumplió durante el año 2002, también es la ocasión propicia para que cada uno de los presentes y a quienes representan, tengan acceso al detalle de las obras que en el transcurso del año recién pasado se llevaron a cabo, como una forma de mejorar la calidad de vida de todos y cada uno de los habitantes de nuestra comuna.

La suma del esfuerzo realizado por el Concejo Municipal, Funcionarios Municipales y Organismos de Gobierno, nos lleva a decir que las iniciativas tendientes a lograr el desarrollo y bienestar de la comunidad llegaron a buen término y que a través de este informe los mismos beneficiarios podrán constatar que ello fue posible.

Si bien cada día se presentan más y más necesidades a satisfacer, lo que el Municipio ha logrado estos últimos años ha sido un paso importante para que los habitantes de Sagrada Familia tengan más y mejores oportunidades, particularmente si tomamos en cuenta que hace un año se llevó a cabo el CENSO 2002 de Población y Vivienda, la llamada "fotografía de Chile", que en palabras del Presidente de la República, es el primer requisito para que un país sepa cómo crecer bien y cuyos resultados, recientemente publicados, nos indican que esta comuna ha experimentado grandes y favorables cambios desde 1992, concernientes a población, condiciones de vida y acceso a la educación.

GESTIÓN DEPARTAMENTO DE FINANZAS

El año 2002 se inició con un **Presupuesto Municipal Inicial de \$817.118.000.-**, muy estrecho para las expectativas y proyecciones de inversión y acción social. Por contar con las finanzas ordenadas y tener las esperanzas de lograr un fuerte incremento en la recaudación de permisos de circulación, principal fuente de financiamiento del Municipio, lo que finalmente se logró producto del persistente trabajo de los funcionarios y autoridades municipales, es que dicho presupuesto pasó a ser un **Presupuesto Real de \$1.100.545.000.-**

Importante también fue el incremento de las Patentes Municipales (22%) y del Fondo Común Municipal (3%), los que junto a los Permisos de Circulación (27%), se convirtieron en el pilar fundamental que hizo posible el normal funcionamiento que involucra contar con los recursos necesarios para cubrir los gastos permanentes de alumbrado público, servicio de aseo domiciliario, remuneraciones y honorarios del personal municipal, traspasos a los Departamentos de Educación y Salud, además de proveer los recursos indispensables para ir en ayuda de los más necesitados y cubrir las emergencias que se presentan.

Cubiertas estas necesidades básicas, en el presente año surgieron otros requerimientos de vital importancia para el desarrollo y promoción del progreso comunal, a su haber: inversiones en red vial, campos deportivos, refugios peatonales, veredas, mejoramiento de los sistemas de alcantarillado de la comuna, aportes a los proyectos FOSIS y contribuir al importante adelanto para las poblaciones San Pablo y Sol Naciente de Sagrada Familia en su proyecto de pavimentación.

También fueron adquiridos terrenos en Santa Emilia para la ejecución de los proyectos de construcción de la planta de tratamiento de aguas servidas y para equipamiento comunitario (sede social, Capilla y áreas verdes) y en Los Quillayes, también para la planta de tratamiento de aguas servidas; proyectos financiados por el Programa Mejoramiento de Barrios (PMB) y el Municipio, por \$11.000.000.- y la casa habitación donde actualmente funciona el Departamento de Desarrollo Comunitario, cuyo costo fue de \$12.500.000.-.

En el año 2002 se dio nuevamente un importante apoyo a la comunidad a través de la entrega de subvenciones municipales a las instituciones de la comuna. De esta forma, muchas agrupaciones sociales pudieron mejorar sus sedes comunitarias o accedieron a los elementos mínimos para desarrollar una gran función social como es la capacitación.

En el afán de obtener mayores ingresos, se siguió invirtiendo en el mercado de capitales, recurriendo a los excedentes estacionales de caja, que, aunque escasos, permitieron la generación de \$4.256.000.- en el instrumento de inversión de Fondos Mutuos, bajo la modalidad de renta fija.

Muchas y variadas son las tareas desarrolladas por el personal de este departamento y es así que año a año aumentan sus responsabilidades con la incorporación de nuevos programas de trabajo y acción social, los que a través de la asignación de recursos del gobierno requieren del trabajo coordinado con otros funcionarios de las diferentes dependencias de este municipio.

Como se indicara anteriormente, del Presupuesto Municipal Inicial de \$817.118.000.- se llegó a un Presupuesto Municipal Real de \$1.100.545.000.-, esto es, un aumento del 27%, explicado, por una parte, por el mayor número de Permisos de Circulación, Patentes Municipales y participación del Fondo Común Municipal y por otra parte, por las Transferencias de Fondos para cubrir beneficios directos del personal de Educación y Salud Municipal, establecidos por ley y por los recursos provenientes del Programa de Mejoramiento de Barrios y Mejoramiento Urbano, que son destinados a proyectos de inversión.

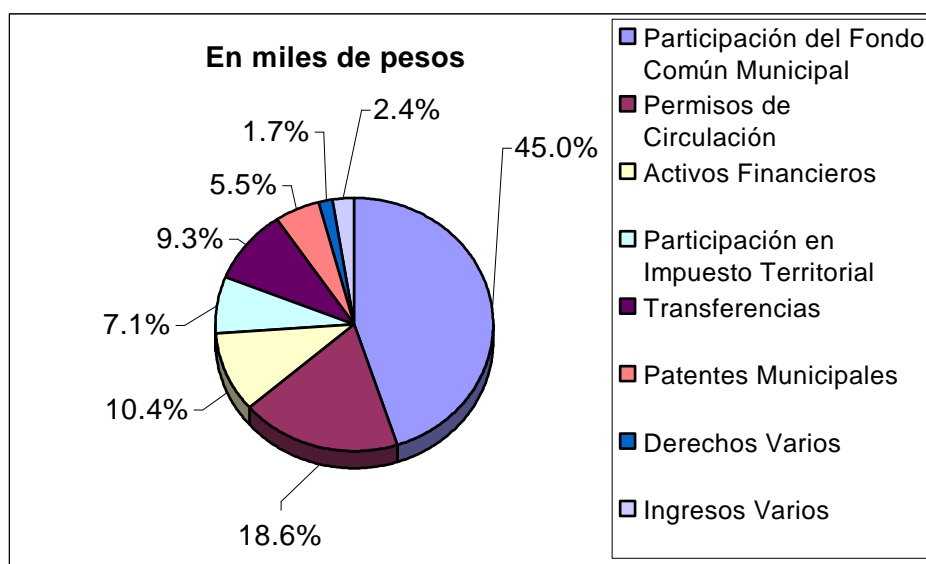
El trabajo conjunto y responsable, tanto de la Alcaldía, Concejo Municipal, Funcionarios Municipales, de Educación y Salud, de las Organizaciones de Voluntariado y en general de cada habitante de la comuna, permitirá que el esfuerzo sea compensado con los beneficios que éste nos puede reportar a cada uno de nosotros.

- **Fuentes de ingreso**

Los ingresos municipales del año 2002 fueron los siguientes:

N°	Descripción	M\$	% Presupuesto
1.-	Participación del Fondo Común Municipal	495.049.-	45%
2.-	Permisos de Circulación	204.434.-	19%
3.-	Activos Financieros	115.000.-	10%
4.-	Participación en Impuesto Territorial	78.302.-	7%
5.-	Transferencias	102.430.-	9%
6.-	Patentes Municipales	60.220.-	5%
7.-	Derechos Varios	18.452.-	2%
8.-	Ingresos Varios	26.658.-	3%
	Total percibido año 2002	1.100.545.-	100%

Gráfico explicativo



Notas

1.- Porcentualmente aumenta nuestra dependencia del Fondo Común Municipal del 41 al 45%, respecto del año 2001.

2.- Aumenta, en términos reales, la recaudación de Permisos de Circulación, en un 4%.

Del total recaudado por este concepto, ya se trate de Permisos de Circulación del año o años anteriores, se cumplió mes a mes con el pago del 62,5% al Fondo Común Municipal, alcanzando un total de \$130.849.000.- durante el 2002, ya que lo recaudado en diciembre se remite en enero del año siguiente.

3.- Las Transferencias están formadas por recursos del P.M.B. por \$52.230.000.- y del P.M.U. por \$18.357.000.-, ambos para financiamiento de proyectos de inversión y Otras por \$31.843.000.- por concepto de Bonos y Aguinaldos para los departamentos de Educación y Salud Municipal.

4.- Patentes Municipales:

Rol de Patentes Municipales, 2ª. Cuota año 2001 (con vencimiento al 31.01.2002)

Tipo de patente	Cantidad	Valor \$
Comerciales	252	4.059.831.-
Alcoholes	118	5.688.317.-
Industriales	17	19.448.132.-
Profesionales	12	169.608.-
Totales	399	29.365.888.-

Rol de Patentes Municipales, 1ª. cuota año 2002 (con vencimiento al 31.07.2002)

Tipo de Patente	Cantidad	Valor \$
Comerciales	248	4.102.054.-
Alcoholes	110	4.375.822.-
Industriales	18	20.193.396.-
Profesionales	11	157.036.-
Totales	387	28.828.308.-

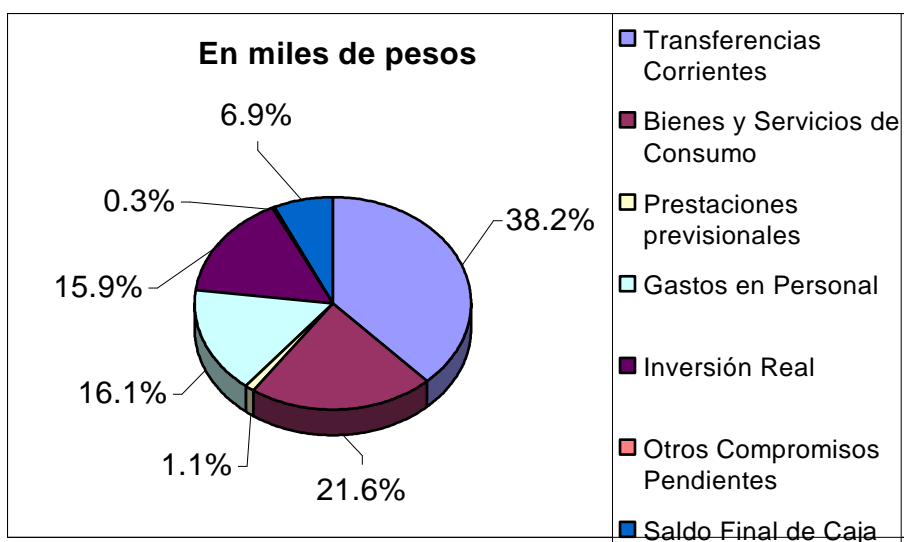
La cantidad de Patentes Municipales disminuyó, pero el aumento en el capital declarado por las industrias de la comuna permitió un aumento en la recaudación total. Por otra parte, por las Patentes Fuera de Rol tramitadas durante el año 2002, ingresó la suma de \$62.463.000.-, quedando pendiente de pago la cantidad de \$1.391.000.-, la cual pasa a formar parte de la Fluctuación de Deudores.

- **Gastos Presupuestarios**

Los gastos efectuados por el Municipio corresponden a:

Subt.	Denominación	M\$	% Presupuesto
21	Gastos en Personal	176.732.-	16,1%
22	Bienes y servicios de consumo	237.411.-	21,6%
24	Prestaciones Previsionales	12.210.-	1%
25	Transferencias Corrientes	420.215.-	38%
31	Inversión Real	174.880.-	16%
70	Otros compromisos pendientes	3.474.-	0,3%
90	Saldo Final de Caja	75.623.-	7%
	Total devengado año 2002	1.100.545.-	100%

Gráfico explicativo



Notas

1.- Gastos en Personal, compuesto por:

Tipo de contratación	Funcionarios
Personal de Planta	29
Personal a Contrata	8
Personal a Honorarios	3
Total Contratado	40

2.- Bienes y Servicios de Consumo, formado por gastos de luz, agua, teléfonos, combustible para vehículos, materiales de oficina, seguros, etc., para las dependencias municipales y los servicios básicos de alumbrado público y extracción de residuos domiciliarios para la comunidad. De esta manera, tenemos el siguiente gasto:

Servicio	Gasto M\$
Alumbrado público	86.502.-
Convenio por Servicio de Aseo	35.073.-
Gastos generales de funcionamiento	115.836.-
Total Servicios	237.411.-

3.- Las Transferencias que la Municipalidad realizó el año 2002 fueron:

Denominación	M\$
Educación	105.000.-
Salud	70.000.-
Al Fondo Común Municipal (62,5% P.C.)	132.514.-
Asistencia Social	22.498.-
Subvenciones (voluntariado y otras)	31.199.-
Asignación Concejales	14.547.-
Emergencias	7.204.-
Programas Sociales (Asistencia Judicial y juguetes)	5.657.-
Asociación Chilena de Municipalidades	1.070.-
Aguinaldos y Bonos a Educ. y Salud	29.185.-
Al SENAME (18% multas J.P.L.)	458.-
A Otros Organismos Públicos-Carabineros	883.-
Total Transferencias	420.215.-

4.- Inversión Real, desglosada en:

Concepto	Inversión
Inversión con recursos propios	46.288.-
Inversión con recursos externos	90.312.-
Estudios de Inversión	15.182.-
Mobiliarios y otros	3.101.-
Inversión en Informática	1.268.-
Vehículos	7.729.-
Terrenos	11.000.-
Total Inversión Real	174.880.-

5.- Otros Compromisos Pendientes representan compromisos de pago provenientes del ejercicio 2001 y que se pagaron en el año 2002.

6.- Las Prestaciones Previsionales reflejan el retiro de un funcionario municipal tras cumplir con los años de servicio necesarios para su jubilación.

7.- El Saldo Final de Caja se refiere al monto de recursos existente en caja que no ha sido ocupado al 31 de diciembre, pero que tiene un destino ya comprometido en inversiones por concretar o que permitirá dar inicio al nuevo año.

- **Cuentas Complementarias al Presupuesto Municipal 2002**

A través de la creación de diferentes programas del Gobierno Central y otras iniciativas del nivel comunal, el Departamento de Finanzas maneja adicionalmente al Presupuesto Municipal otras cuentas que dicen relación con los recursos asignados y el uso específico de ellos, desagregado como lo imparte la Contraloría General de la República.

De esta forma, a través de las llamadas **Cuentas Complementarias** se manejó durante el año 2002 recursos de diferentes fuentes, como son:

- Subvenciones de Educación
- Subvenciones Percápita de Salud
- PRODESAL
- Chile Barrio
- Fosac I y II (generación de empleo)
- Promos (promoción de la Salud)
- FOSIS
- Chile Deportes
- S.A.P.R. (subsido agua potable rural)
- Aportes de la comunidad a proyectos específicos
- SERNAM

La Tesorería Municipal, además de ser la encargada de percibir los recursos por los diferentes conceptos, otorga los Permisos de Pesca, cuya recaudación debe ser remitida mensualmente a la Oficina de SERNAPESCA, oficina Constitución.

GESTIÓN SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN Y COORDINACIÓN (SECPLAC)

Con la finalidad de aportar al desarrollo social, urbanístico y de crecimiento comunal, la Secretaría Comunal de Planificación Municipal, llevó a cabo el estudio, presupuesto, postulación, ejecución y fiscalización de los siguientes proyectos, financiados con recursos propios y del Gobierno, en todos los sectores de la comuna:

PROYECTOS POSTULADOS Y EN EJECUCIÓN

Programa Mejoramiento de Barrios (P.M.B)

- Postulación al diseño de mejoramiento del alcantarillado con planta de tratamiento de aguas servidas para el sector de Santa Rosa.
- Postulación a las etapas de ejecución de los alcantarillados con planta de tratamiento de aguas servidas y soluciones sanitarias en Peteroa-Santa Ana, Los Quillayes, Santa Emilia, Corral de Piedra y Santa Adriana.
- Adquisición de los terrenos que servirán para las futuras plantas de tratamiento de aguas servidas de Santa Emilia (2000 mt²) y Los Quillayes (3000 mt²), y terreno que servirá para la futura planta de elevación de aguas servidas del proyecto de alcantarillado Peteroa-Santa Ana en el Callejón la Primavera.

Fondo Nacional de Desarrollo Regional (F.N.D.R.)

- Ejecución del proyecto de construcción de la sede social en San José de Peteroa, con financiamiento Inversiones Menores.
- Postulación y ejecución de 17 refugios peatonales a lo largo de la Ruta K-16 y pueblo de Sagrada Familia, con financiamiento Inversiones Menores.

Programa Mejoramiento Urbano (PMU) Emergencia

- Postulación del proyecto de mejoramiento de la Plaza de Armas del pueblo de Sagrada Familia.

Fondo Común Municipal de Emergencia

- Postulación del proyecto de adquisición de camioneta municipal con tracción 4x4, bencinera, cuatro puertas y del año en curso.

Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU)

- Postulación al programa de la Pavimentación Participativa año 2003 de las poblaciones San Sebastián (Santa Rosa) y Estero Pichuco, Mataquito y Santa Elena (Sagrada Familia).

Infraestructura Educativa

- Ejecución del diseño de reposición con equipamiento de la Escuela Diferencial F-756 de Sagrada Familia.
- Postulación y ejecución de proyectos de implementación de jardines infantiles con mobiliario, materiales didácticos y salas de juegos en las escuelas La Isla, Santa Rosa, Peteroa, Los Quillayes y Lo Valdivia. En conjunto con el DAEM.
- Postulación de proyectos de mejoramiento de los servicios sanitarios de las escuelas de Villa Prat, Los Quillayes, Santa Emilia y Liceo "Monseñor Enrique Cornejo González" Básico.

Fondo Social Presidente de la República

- Postulación del proyecto de iluminación de Plazoleta "Monseñor Enrique Cornejo" en el pueblo de Sagrada Familia.

Proyectos Municipales

- Preparación y estudio de presupuestos y de obras de ejecución para las diferentes actividades que el municipio realiza, en conjunto con Alcaldía, Dirección de Obras Municipales y Departamento de Educación; tales como: llamados a licitación, mejoramiento de estructura en escuelas, ampliaciones y remodelaciones de recintos municipales, mejoramiento de urbanizaciones de energía eléctrica, pavimentación, agua potable y alcantarillado de todos los sectores de la comuna.

GESTIÓN DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

Para apoyar la gestión alcaldía en lo referente a desarrollo comunal, la Dirección de Obras Municipales, continuó con su tarea de licitación, ejecución y fiscalización de las obras llevadas a cabo con recursos propios y externos; como también, con el apoyo permanente a la Secretaría de Planificación y Coordinación, SECPLAC, para la postulación de proyectos a diferentes fondos.

PROYECTOS DE DIFERENTES FONDOS EJECUTADOS Y EN EJECUCION

- **Programa Mejoramiento de Barrios (PMB)**

Recepción provisoria del proyecto "Terminación construcción soluciones sanitarias, sector La Isla".

Inversión \$138.900.000.-

- **PMB, Acciones Concurrentes**

Estudio de diseño "Construcción soluciones sanitarias y alcantarillado Santa Ana - Peteroa".

Inversión \$18.561.000.-

- **Fondo Social Presidente de la República, FOSAC II**

Este Programa de Empleo permitió la construcción de obras varias y limpieza dentro de la comuna, para lo cual fueron contratadas personas de diferentes sectores, durante los meses de enero, febrero y marzo.

Inversión \$40.055.000.-

- **Programa PMU – IRAL "Generación de Empleo"**

Con este programa se contrataron las siguientes personas:

25 personas por el mes de enero	\$3.775.000.-
25 personas por los meses de febrero y marzo	\$ 266.000.-
Cabe mencionar que las otras 23 personas recibieron un bono compensatorio de \$150.000.-, dando un total de	\$3.450.000.-
2 personas por los meses de abril y mayo	\$ 266.000.-
13 personas por los meses de junio a diciembre	\$6.333.000.-

La Dirección de Obras Municipales fiscalizó este programa hasta el mes de agosto, quedando posteriormente a cargo de éste el Departamento de Desarrollo Comunitario.

El proyecto consistió en la mantención de áreas verdes en Plaza de Armas de Sagrada Familia, plazoletas, Avenida Principal, Estadio Municipal, diferentes escuelas de la comuna y consultorios y postas; también se repararon y construyeron veredas en varios sectores.

- **Programa PMU – IRAL, Subprograma de Emergencia**

- a) Construcción de vías peatonales en poblaciones San Pablo y Sol Naciente de Sagrada Familia, San Francisco y Francisco Javier de Sanatorio y población Santa Ana y en el sector de Santa Leonor.

Inversión \$15.000.000.-

Para la ejecución de este proyecto, vía administración directa, se contrataron 15 personas entre enero y febrero.

De los \$15.000.000.- quedó un remanente de \$2.289.000.- y para ser ocupados se realizó un Contrato de Obra por \$2.000.000.-, para la construcción de 1.200 metros lineales de veredas, en los sectores antes mencionados.

- b) Construcción de veredas en poblaciones Santa María, Padre Hurtado, San José de Peteroa, Santa Emilia, La Victoria I y La Victoria II.

Inversión \$25.000.000.-

Para estas labores fueron contratadas 25 personas.

De este proyecto, la suma de \$1.025.000.- fue destinada para contratar mano de obra que terminara la construcción de 450 metros lineales de veredas en diferentes sectores y comprar materiales para la construcción de 760 metros lineales veredas en la Población Padre Hurtado, cuya mano de obra fue financiada por la Municipalidad, aportando a este proyecto la suma de M\$1.760.-.

- **Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), Inversiones Menores, año 2002**

- a) Construcción y equipamiento Sede Social San José de Peteroa

Inversión \$8.617.000.-

- b) Construcción Refugios Peadonales en Ruta K-16

Inversión \$19.063.000.-

- c) Instalación de luminarias en poblaciones Las Delicias, Juan XXIII, San Pablo, Pablo Neruda y Sol Naciente y en sector Las Puntillas

Inversión \$6.502.000.-

- **F.N.D.R., Electrificación Domiciliaria Rural**

Acta de Recepción Única del proyecto "Instalación de energía domiciliaria rural, sector Las Puntillas Sagrada Familia".

Inversión \$4.894.000.-

- **Otros F.N.D.R.**

a) Acta de Recepción Provisoria del proyecto "Reposición Liceo C-42, Sagrada Familia".

Inversión \$446.451.000.-

b) Acta de Recepción Provisoria proyecto "Reposición y equipamiento oficina Servicio de Registro Civil de Sagrada Familia".

Inversión \$25.575.000.-

- **Ministerio de Vivienda y Urbanismo**

Pavimentación Participativa MINVU – Municipalidad – Comunidad:

Ejecución del proyecto en poblaciones San Pablo y Sol Naciente de Sagrada Familia y población Santa Rosa.

Inversión \$90.817.000.-

- **Infraestructura Educacional – Aporte de Capital, Concurso N°2/1998**

Recepción Definitiva de proyectos "Ampliación y equipamiento de las escuelas D-306 Villa Prat y F-275 Santa Rosa", para la Jornada Escolar Completa, según la Reforma Educacional.

Inversión \$129.419.000.-

- **Infraestructura Educacional – Aporte de Capital, Concurso N°1/2000**

Adjudicación de los proyectos con financiamiento año 2001 para la "Ampliación y equipamiento de las escuelas F-311 Peteroa y F-302 Lo Valdivia", para el inicio de la Jornada Escolar Completa.

Inversión \$184.510.000.-

- **Programa Chile Barrio**

a) Llamado a licitación pública para la construcción del Gimnasio de Lo Valdivia, 3ª etapa, con financiamiento Chile Barrio.

Inversión \$12.305.000.-

b) Recepción Provisoria del proyecto "Construcción entornos sector Lo Valdivia".

Inversión \$156.000.000.-

- **Puente Villa Prat – La Huerta**

Una obra de gran envergadura e importancia es la que reviste la construcción del puente que unirá las comunas de Sagrada Familia y Hualañé, a través del **"Puente Villa Prat - La Huerta"**, cuyo costo alcanza los **\$2.530.000.000.-**, estimados para el presente año.

Para el año 2004, el Ministerio de Obras Públicas, tiene contemplada una inversión de mil millones de pesos a fin de iniciar los trabajos correspondientes a esta obra.

OTRAS OBRAS REALIZADAS POR LA DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES.

a) Mejoramiento eléctrico del Edificio Municipal de Sagrada Familia.
Inversión \$3.500.000.-

b) Con personal propio y en conjunto con la comunidad beneficiaria, la Dirección de Obras realizó una serie de trabajos de adelanto en todos los sectores de la comuna. Éstos fueron:

Mantenición de las plantas de tratamiento de aguas de los sectores La Isla y Lo Valdivia, (reparaciones y aplicación de cloro).

Inversión \$504.000.-

Ripiadas en callejón Aquiles de La Isla, Sanatorio, Colín, Trinidad, población Diego Portales de Santa Rosa, Callejón Todos Los Santos, Santa Adriana, Callejón Lo Hernández de La Isla, La Victoria I y La Victoria II de Los Quillayes, Corral de Piedra, La Higuera, La Isla y población Santa María de Los Quillayes.

Inversión \$2.285.000.-

Limpieza de esteros, desagües y caudales en poblaciones Padre Hurtado y Santa María de Los Quillayes y los sectores de San Julia, La Primavera, La Higuera, Santa Rosa, Lo Valdivia, Villa Prat , La Cruz, EL Durazno y Santa Ana.

Inversión \$2.894.000.-

Refugios peatonales, construcciones y reparaciones varias en La Isla, La Cruz, Lo Valdivia, Los Arrayanes, Trinidad, La Campana, La Primavera, Santa Carmen y Padre Hurtado.

Inversión \$750.000.-

Limpieza de alcantarillado en Sagrada Familia, población Esperanza Chica, Villa Prat, Santa Rosa, Lo Valdivia y población La Nogalada de La Isla.

Inversión \$6.888.000.-

Perfilados de caminos en Santa Carmen, población Santa Ana, Los Quillayes, Villa Prat y Santa Adriana.

Inversión \$413.000.-

Instalación de luminarias en Callejón Lo Hernández de La Isla, Las Puntillas, Puente Carretones, Delegación Municipal de Villa Prat, Los Quillayes (frente capilla), población Padre Hurtado (frente a Santa Carmen), Trapiche, sede de Grupo de Emergencia de La Isla, Colín, población Padre Hurtado, La Higuera, población Valle Verde y calle Ignacio Carrera Pinto de Sagrada Familia.

Inversión \$2.688.000.-

Ampliación de puente en La Higuera y reconstrucción de puente en El Durazno.

Fiscalización de proyectos FOSIS en Corral de Piedra, La Higuera, Santa Emilia y Santa Ana.

Confección de canastillos para diferentes sectores de la comuna.

Construcción de portones de corredera metálicos

Inversión \$340.000.-

Construcción de veredas en población Pudahuel de Villa Prat

Inversión \$375.000.-

Confección estructura de pérgola en Plaza de Sagrada Familia

Inversión \$793.000.-

Atraveso de agua potable sector El Carrizal

Inversión \$475.000.-

Tapas de cajas eléctricas en Plaza de Sagrada Familia

Inversión \$136.000.-

Lo anterior suma una inversión municipal de \$22.041.000.-

GESTIÓN DEPARTAMENTO DE DESARROLLO COMUNITARIO

El Departamento de Desarrollo Comunitario es responsable de la administración de programas sociales que benefician a un importante número de personas de la comuna; entre los cuales se encuentran: Subsidio Único Familiar (SUF), Pensiones Asistenciales (PASIS), Subsidio de Agua Potable (SAP), Programa Asistencial, Oficina de Atención al Consumidor (SERNAC), Oficina de Desarrollo Económico Local (OMDEL), Programas de Empleo y Capacitación, atención de Organizaciones Comunitarias y el sistema Ficha Cas II. Permitiendo este último, asignar beneficios y caracterizar en términos socioeconómicos a la población.

- **Inversión en Programas Sociales**

- **Programa Asistencial**

Con la iniciativa de llevar a cabo el "mejoramiento de viviendas en mal estado", se logró ayudar a 429 familias, las que recibieron materiales de construcción, como zinc, madera, listones, etc.. La inversión fue de \$15.372.726.-

Otras necesidades cubiertas por este programa fue la compra de medicamentos y útiles escolares, pago de tratamientos médicos, entrega de alimentos, pañales para adultos enfermos, etc.. Por este concepto, la inversión municipal fue de \$6.627.772.-

- **Programa de Emergencia**

Debido a diversas situaciones de emergencia, producto de incendios e inundaciones, principalmente, fueron entregadas mediaguas, materiales de construcción, alimentación, pañales, colchonetas y ropa de cama a las familias siniestradas. Se invirtieron \$7.000.204.-

- **Asistencia judicial**

La atención de la abogada de la Corporación de Asistencia Judicial de Molina estuvo dirigida a 800 personas de la comuna, aproximadamente. Las causas se refieren principalmente a casos de pensiones alimenticias, filiaciones, violencia intrafamiliar, posesiones efectivas, regularizaciones de títulos de dominio y asuntos laborales. Esta atención demandó una inversión de \$2.140.247.-

- **Entrega de juguetes**

3.573 niños de 0 a 8 años de edad, recibieron juguetes en el período de Navidad. La compra de éstos ascendió a \$2.860.410.-

- **Coordinación de programas**

Otra de las labores que durante el año llevan a cabo los funcionarios de este departamento municipal, es el apoyo al desarrollo de diversos programas de Gobierno que requieren ser coordinados.

Entre éstos se encuentran:

Programas de empleo de emergencia; proyectos individuales y colectivos de jefas y jefes de hogar cesantes; capacitación y nivelación de estudios. Dichas iniciativas beneficiaron a 190 personas.

Bono Agrícola Familiar: este programa del INDAP entregó \$4.000.000.- a la comuna de Sagrada Familia, los que fueron distribuidos a cuarenta familias de escasos recursos.

Promoción de la salud, PROMOS: por medio de actividades tendientes a mejorar la calidad de vida de las personas, ya sea deportivas, de comida saludable, sociales, entre otras, los cuatrocientos beneficiarios, reunidos en un grupo juvenil, tres grupos de adulto mayor, ARDA de Sagrada Familia, un grupo habitacional y diez ecoclubes pertenecientes a las escuelas de la comuna, participaron activamente de este programa.

Postulación a beneficios sociales: entendiéndose como tal, la postulación a becas de estudio (Presidente de la República e Indígena); a cupos en hogares estudiantiles, de adultos mayores y enfermos; a pensiones asistenciales, subsidios familiares y de agua potable; otorgamiento de sillas de ruedas, tratamientos médicos, medicinas e implementos ortopédicos de alto costo.

En consideración a lo anterior, la Municipalidad de Sagrada Familia a través de este departamento, invirtió **\$34.001.359.-** durante el año 2002, con el único propósito de mejorar la difícil situación socioeconómica por la que atraviesan numerosas familias de la comuna.

- **Programa PUENTE**

Inserto en el sistema Chile Solidario, trabajo conjunto del Ministerio de Planificación (MIDEPLAN) y el Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS), el Gobierno de Chile implementó el Programa PUENTE como una importante proposición para la superación de la pobreza y que está dirigida a familias que viven en condiciones de extrema carencia social y económica.

En la comuna de Sagrada Familia fueron 80 las familias beneficiadas y dentro de las acciones que los promotores del programa realizaron se encuentran:

- Visitar a las familias seleccionadas para conocer la realidad de cada una de ellas y de acuerdo a esto, poner en práctica las iniciativas del programa;
- Velar porque las viviendas sean aptas para ser habitadas (equipamiento básico y regularización de la tenencia de éstas – subsidio habitacional-) y cuenten con las necesidades de urbanización básicas (agua potable, luz eléctrica, servicio higiénico);
- Procurar mejorar las condiciones de vida a través de la postulación a subsidios (familiares, pensiones asistenciales, asignaciones familiares);
- Priorizar atenciones de salud y educación de los miembros de las familias, (inscripción en los servicios comunales de salud y continuidad de estudios) y otras, como la obtención de cédulas de identidad;
- Definir roles dentro del grupo familiar (trabajo para los adultos y estudios para los menores);

Otro beneficio importante fue el “bono de protección familiar”, consistente en la entrega inicial de \$10.500.- al mes para cada familia, monto que disminuirá cada seis meses, hasta llegar a la entrega final de \$3.500.- al cabo de dos años.

El proyecto “**Aseguremos la educación para nuestros niños y jóvenes**”, referido a implementación educacional, presentado por el equipo de trabajo del Programa PUENTE, permitirá la entrega de útiles escolares y otros a alumnos de enseñanza básica y media.

Como una forma de ampliar este servicio y con ello mejorar la calidad de vida de más personas, se gestionará el aumento de cupo para el año 2003 y así atender a 128 nuevas familias.

GESTIÓN DEPARTAMENTO DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

El Departamento de Tránsito y Transporte Público, cuyas dependencias, a partir del año 2002, se encuentran en calle San Francisco N°8 (ex oficina del Servicio de Registro Civil e Identificación), como encargado de generar la mayor parte de los ingresos propios del Municipio, debido a la renovación de permisos de circulación, particularmente en el mes de marzo, despliega un sin números de funcionarios de diferentes departamentos para la captación y renovación de dichos permisos.

Al trabajo permanente realizado en la oficina municipal del Departamento de Tránsito, se suma la atención del móvil ubicado en el Cruce de Lontué, la oficina de la Delegación Municipal en Villa Prat y la atención domiciliaria. Importante es destacar que la infraestructura computacional permite una mejor atención al contribuyente, que de esta forma aporta a nuestro desarrollo y crecimiento.

Todo este trabajo dio origen a que en el año 2002 se captaran **3.000 permisos de circulación**, con un ingreso total de **\$223.452.018.-**, de los cuales \$200.796.155.- corresponden a vehículos particulares, \$2.012.282.- a locomoción colectiva y por último, \$20.643.581.-, a vehículos de carga; cuyos vencimientos de renovación se hacen efectivos en marzo, mayo y septiembre respectivamente.

Del total de ingresos el 62.5% de ellos (\$139.657.511.-), va al Fondo Común Municipal y solo el 37.5% (\$83.794.507.-), a inversión municipal.

En el programa de **Red Vial** fueron reparadas las señalizaciones de tránsito de la Ruta K-16 y se construyeron y mejoraron refugios peatonales, esto con la asistencia de la Dirección de Obras Municipales.

GESTIÓN DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

• **Recurso Humano**

Hasta septiembre del 2002, el Municipio contó con 40 Funcionarios, de los cuales, 29 son de planta, 8 a contrata y 3 a honorarios. En tanto, bajo la modalidad de ejecución de programas, fueron contratados:

- Convenio INDAP – Prodesal : 2 funcionarios
- Programa de Apoyo a Mujeres Jefas de Hogar : 2 funcionarias
- Apoyo Precenso 2002 : 3 funcionarios
- Apoyo Planta Tratamiento Lo Valdivia : 1 funcionario
- Programa Puente : 3 funcionarias

En el mes de octubre se acogió a jubilación, después de 42 años de servicio, el funcionario Carlos Urbano Castro Vergara, según Decreto Alcaldicio N°184/02 de fecha 15.10.02.

• **Creación del Juzgado de Policía Local Letrado**

De acuerdo a la terna enviada por la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Talca, la creación del Juzgado de Policía Local Letrado de Sagrada Familia, se concretó a través del Decreto Alcaldicio N°193/02 del 27 de noviembre del 2002, recayendo el nombramiento de **Juez de Policía Local** en el abogado **Mario Gustavo Flores Lillo**.

En atención al Oficio N°3223 del 4.11.2002, administrativamente, el Juzgado de Policía Local quedó conformado por:

- Juez de Policía Local : Mario Flores Lillo
- Secretario Administrativo : Aldo Ramírez Piérola
- Actuario : Henry Augusto Henríquez

• **Programas de Empleo**

Como una forma de disminuir el desempleo, fueron implementados diversos programas de empleo para la absorción de mano de obra cesante, dirigidos principalmente a jefas y jefes de hogar. En la comuna, funcionaron los programas PMU Emergencia y FOSAC, que permitieron la contratación de numerosas personas, según se indica:

Programa	Período	Beneficiarios
PMU IRAL Emergencia	Enero a abril	22 personas
FOSAC II	Enero a febrero	14 personas
PMU Emergencia media jornada	Febrero a diciembre	13 personas

- **Contratación de Prestación de Servicios**

Contrato	Prestador del servicio
Mantenión de equipos computacionales	DAAS Computación
Música en Plaza de Armas S. Familia	Bomberos de S. Familia
Mantenión de sistemas computacionales	Ricardo Hormazábal Sánchez
Arriendo máquina fotocopiadora	Tecnocopia Ltda.
Mantenión vehículos municipales	José Martínez Velásquez
Difusión y publicidad	Roberto Castro González
Estudio y análisis patentes comerciales	Patricio Muñoz Aravena

- **Arriendo de inmuebles**

Inmueble	Arrendatario
Biblioteca Municipal (enero-mayo)	Nancy Aravena
Oficina para Infocentro (Maule Activa)	Héctor Rojas Cubillos
Oficina Prog. Apoyo Mujeres Jefas de Hogar	Martín Arriagada

- **Arriendo de propiedades municipales**

Inmueble	Arrendatario
Kiosco esquina Plaza de Armas de S. Familia	Maribel Fierro

- **Adquisición de bienes raíces**

Bien raíz	Valor \$	Vendedor
Terreno Planta de Tratamiento Los Quillayes	3.500.000.-	Hernán Muñoz M.
Terreno Planta de Tratamiento Santa Emilia	4.500.000.-	Luis Guzmán I.
Casa Depto. Desarrollo Comunitario	12.500.000.-	Francisco Gaete E.

- **Adquisición de Vehículos**

Camioneta Chevrolet doble cabina año 2002 por un valor de \$7.729.000.-, adquirida en TRAMCORP Curicó.

- **Otras adquisiciones**

- Un computador notebook para Depto. de Tránsito : \$ 699.900.-
- Dos impresoras Epson para Depto. de Tránsito : \$ 309.230.-
- Un computador Packard Bell para Juzgado : \$ 702.890.-
- Una impresora láser para Programa Prodesal : \$ 229.900.-
- Un módulo (oficina municipal móvil) : \$1.500.000.-

Total \$3.441.920.-

- **Otros gastos**

- Golosinas para niños Fiestas Patrias : \$ 799.471.-
- Golosinas para niños en Navidad : \$1.937.000.-

Total \$ 2.736.471.-

- **Órdenes de Compras**

Las compras de materiales, insumos y servicios requeridos por el Municipio se hacen por medio de *órdenes de compra* dirigidas a casas comerciales y a particulares, dependiendo de la necesidad de cada oficina o departamento municipal.

El año 2002 fueron emitidas 887 solicitudes para compras, por un total de \$110.376.083.-

GESTIÓN DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

El Programa de Educación Comunal, en el año 2002, de acuerdo a sus objetivos, abarcó todos los ámbitos que inciden en el "mejoramiento de su cobertura, calidad y equidad que garantice oportunidades suficientes para toda la población de acuerdo a las expectativas y necesidades de los alumnos y sus familias, logrando un ciudadano capaz de apreciar su propio medio rural y velar por su desarrollo", como principios de la educación comunal.

La administración delegada por el Ministerio de Educación a los municipios funciona a través de diversas coordinaciones que cubren las áreas de infraestructura - pedagogía - financiamiento - cultura y programas de apoyo a la optimización del sistema (salud y perfeccionamiento).

• **COBERTURA EDUCACIONAL**

Al igual que en años anteriores, la población en edad escolar que accede al sistema en los 11 establecimientos educacionales de la comuna, experimentó un nuevo aumento, especialmente en el Nivel de Enseñanza Media; de 274 alumnos a 334 y en el Nivel Pre- Básico, con la creación de un pre-kinder más, subió de 299 a 318 párvulos. En cambio, la matrícula en Educación Básica ha disminuido considerablemente, especialmente en algunas escuelas que del año 1999, han perdido alrededor de 100 alumnos aproximadamente.

Educación Pre - Básica	:	318
Básica	:	2.514
Diferencial	:	49
Educación Media	:	344
Educación Nocturna	:	<u>41</u>
Total	:	3.266

No obstante, el Departamento de Educación, en forma sostenida ha estado implementando un sistema de medios de locomoción para prácticamente todos los establecimientos, con el fin de mejorar la cobertura y disminuir el ausentismo escolar que tiende a agravarse especialmente en época de invierno. Así, se ha logrado tener durante los dos últimos años, una asistencia promedio de más del 90%, que incide directamente en la incorporación de más recursos vía subvención al sistema escolar.

- **GESTIÓN EN MEJORAMIENTO**

La calidad de la educación va muy relacionada con el mejoramiento y ampliación de los locales escolares, así como la entrega de recursos materiales que apoyen al docente en el aprendizaje de sus alumnos. Por ello, el Departamento de Educación gestionó la entrega de recursos por parte de diversas instituciones a través de la presentación de proyectos educativos y la gestión propia en el ámbito municipal o el aporte de redes de apoyo comunal (Centros de Padres y Apoderados).

- **Mejoramiento de infraestructura escolar**

Por reparaciones y mantención en todas las escuelas de la comuna:

Escuela Santa Rosa	\$ 2.015.141.-
Escuela La Isla	\$ 1.845.436.-
Escuela El Durazno	\$ 69.018.-
Escuela Santa Emilia	\$ 544.043.-
Escuela Villa Prat	\$ 4.708.245.-
Escuela Eugenio Tagle Valdés	\$ 522.859.-
Escuela La Higuera	\$ 191.353.-
Escuela Peteroa	\$ 1.113.011.-
Escuela Diferencial	\$ 977.742.-
Escuela Lo Valdivia	\$ 1.162.085.-
Liceo C- 42 Básica	\$ 1.944.271.-
Liceo C- 42 Media	\$ 1.106.774.-
Total	\$16.199.978.-

- **Proyectos con fondos externos**

De acuerdo a la presentación de proyectos del MINEDUC, Chiledeportes, Gobierno Regional y de las propias Unidades Educativas, se obtuvieron ingresos por \$27.522.849.- y por implementación de la Jornada Escolar Completa Diurna (JECD), la cantidad \$184.410.310.-; según detalle:

Insumos y mobiliario

Entidad/programa	Monto \$
Chile Deportes	2.164.000.-
PROMOS	500.000.-
1er. Nivel Transición	3.837.000.-
Grupos Diferenciales	1.887.366.-
Microcentro El Durazno	1.990.800.-
Liceo para todos	2.500.000.-
PME (Liceo básica)	1.575.600.-
FIER (Plan comunal)	3.000.000.-
Integración	10.068.083.-
Total aportes	27.522.849.-

Infraestructura con Aporte de Capital JECD

Entidad/programa	Monto \$
Escuela F 302 Lo Valdivia	115.837.975.-
Escuela F 311 Peteroa	68.572.335.-
Total aportes	184.410.310.-

Escuela Lo Valdivia: contempla la construcción de 7 salas de clase, una biblioteca, un patio cubierto, mejoramiento de baños para damas y varones, construcción de baños para personal de servicio, manipuladora y discapacitados, construcción de duchas, sala de profesores, enfermería, ampliación de cocina, mejoramiento de agua potable y alcantarillado y adquisición de mobiliario por \$4.950.840.-.

La inversión total fue de \$115.837.975.- en 719,45 metros cuadrados.

Escuela Peteroa: construcción de 3 salas de clases, patio cubierto, sala para biblioteca, mejoramiento y construcción de servicios higiénicos para docentes, administrativos, personal de servicio y discapacitados, ampliación de cocina y despensa, enfermería, plataforma de alcantarillado, mejoramiento de agua potable y alcantarillado y adquisición de mobiliario por un valor de \$2.128.891.-.

La inversión fue de \$68.572.335.- en 466,7 metros cuadrados.

- Programas Asistenciales

Los programas de asistencialidad obedecen a ser facilitadores del quehacer educacional, entendiéndose esto como una forma de que los alumnos tengan un bienestar general y las mejores oportunidades de aprendizaje; esto se reflejó en:

Movilización escolar (inversión anual)	\$26.523.791.-
Neurología	\$ 1.500.000.-
Sicólogo	\$ 2.456.000.-
Integración (3 docentes)	\$ 7.348.527.-

Alimentación escolar (Prekinder a 4º Año Medio): ésta se realizó con un costo anual de \$210.881.200.- y una distribución diaria según el siguiente detalle:

<i>Desayunos</i>		<i>Almuerzos</i>		<i>Onces</i>		<i>Meriendas</i>
700 cal.	1000 cal.	700 cal.	1000 cal.	700 cal.	1000 cal.	350 calorías
1.198	743	1.203	749	1.198	743	141

Salud escolar (Prekinder a 1er. Año Medio): atención de niños y jóvenes en oftalmología, otorrinolaringología y traumatología (pie y columna); consulta de especialista y entrega de lentes, audífonos, plantillas o medicamentos, cuya inversión fue de \$5.000.000.- anuales:

<i>Prestación médica</i>			Insumos			
Oftalmólogo	Otorrino	Traumatólogo	Lentes	Audífonos	Plantillas	Recetas
190	73	23	57	4	6	3

En resumen, la inversión anual en ítems de asistencialidad con fondos ministeriales y municipales (presupuesto de Educación), alcanzó la suma de \$251.629.518.-.

- **Programas de Apoyo Pedagógico**

Formación de Equipo de Gestión DAEM-DEPROE

El trabajo conjunto logró establecer criterios de diagnóstico y supervisión, para una visión más completa del desarrollo educativo comunal. Durante el año 2002 se dio término al Plan de Fortalecimiento de Iniciativas Educativas Regionales, con la conclusión del Plan de Acción del Programa FIER, que aportó entre los años 2001 y 2002 cinco millones de pesos para el trabajo de ambas dirección educativas.

Talleres comunales de lenguaje y comunicación y educación matemática

Estos talleres, considerados en el Proyecto FIER, finalizaron durante el segundo semestre del año 2002 y contaron con asesoría y respaldo técnico y económico del CPEIP y P-900. En ellos participó la mayoría de los docentes que trabajan en el Primer Ciclo Básico (1º a 4º años) de las escuelas de la comuna. El principal objetivo fue mejorar los conocimientos teóricos y prácticos que señala la Reforma Educativa, como también, permitir instancias de intercambio de experiencias de trabajo técnico, ya que las realidades comunales en cuanto las dificultades pedagógicas son similares. Dichos talleres contaron con un aporte de \$60.000.- pesos para materiales, además de textos técnicos entregados a los docentes.

• **Resultado del rendimiento académico**

De acuerdo a los resultados del SIMCE de Enseñanza Media, en el Liceo Monseñor Enrique Cornejo, hubo un aumento de +4 puntos en el sub sector Lenguaje y Comunicación y un aumento de +9 puntos en el sub sector Educación Matemática. Estos resultados son considerados muy positivos para la calidad de los aprendizajes aplicados. En tanto, los 4º años básicos rindieron también la Prueba SIMCE y los resultados son aún esperados.

- **Otras inversiones**

Biblioteca

El traslado de la Biblioteca Municipal a dependencias del Liceo MEC Básica y su remodelación fue de \$607.344.-.

Reposición de pisos

Escuela D-306 Villa Prat: \$928.000.- (servicios higiénicos y comedor de internado);

Escuela G-308 Eugenio Tagle de Los Quillayes: \$ 92.932.- (dos salas)

Escuela Santa Emilia

Ampliación de comedor: \$3.387.596.-

Matrícula Liceo MEC Media

Para solucionar el problema de aumento de matrícula se invirtieron \$16.148.360.- en la adquisición de 3 salas de clases de 54 m².

- **Proyectos ejecutados**

- *Equipamiento de salas de pre kinder*

Con fondos de la Subsecretaría de Desarrollo Regional, Programa de Mejoramiento Urbano (PMU)

Santa Rosa	:	\$1.096.801.-
La Isla	:	\$1.142.145.-
Peteroa	:	\$ 947.267.-
Lo Valdivia	:	\$ 788.292.-
"Eugenio Tagle Valdés"	:	\$ 959.296.-

- *"Jugando con la naturaleza y mis tradiciones aprendo"*

Con fondos del Instituto Nacional de Deportes (Chiledeportes)

El objetivo de este proyecto fue que a través de la realización de encuentros recreativos y excursiones a la cordillera y costa de nuestra provincia, los alumnos se internalicen y tomen conciencia de la importancia de practicar alguna actividad física para el bienestar de su salud y el buen uso del tiempo libre.

Las tres modalidades de trabajo fueron:

- Contacto con la naturaleza.
- Actividades motrices no tradicionales (juegos autóctonos y muestra folklórica)
- Actividades motrices Nivel Pre-básico

El monto del proyecto fue de \$2.164.000.- y contó con la participación 850 alumnos de todas las escuelas de la comuna.

- **Proyectos presentados y aprobados**

Plan de instalaciones sanitarias, eléctricas y construcción de servicios higiénicos.

Escuela de Santa Emilia, mejoramiento de baños y duchas por \$10.532.000.-

Escuela Eugenio Tagle, mejoramiento de baños y duchas por \$8.118.000.-

Proyecto Chiledeportes

“El deporte y el medio natural mejoran mi calidad de vida”, por un monto de \$5.780.000.-

- **Convenios**

Como una forma de concretar programas y ejecutar proyectos, el Departamento de Educación, firmó una serie de convenios con diferentes entidades, entre ellos:

JUNAEB – DAEM

Chiledeportes – DAEM

Salud – Educación

P 900 – DAEM

MINEDUC – DAEM

CPEIP - DAEM

- **Recursos financieros**

La gestión del Departamento de Educación en el aspecto financiero fue muy favorable ya que permitió efectuar inversiones en infraestructura no contempladas, como es el caso del Liceo Monseñor Enrique Cornejo Nivel Medio, la remodelación de las dependencias del DAEM y otros de carácter extraordinario, trabajos que se ejecutaron sin problema alguno.

Es así que la inversión en educación contemplada en el presupuesto asignado para el año 2002 fue de:

Aporte Ministerial	\$1.044.082.000.- (subvenciones)
Aporte Municipal	\$ 105.000.000.-
Programas Asistenciales	<u>\$ 210.881.200.-</u>
TOTAL	\$1.400.711.518.-

GESTIÓN DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL

Conforme a los principios de las nuevas políticas de salud, en el ámbito comunal se fortaleció la gestión y administración de ésta, particularmente en la atención médica oportuna a nivel primario.

En este contexto se introdujeron incentivos para mejorar la calidad de la atención, a fin de entregar mayor protección a la población considerando la gran responsabilidad que implica la salud de las personas, lo que obligó a los servicios a esforzarse considerablemente para resolver los problemas que se presentan con medidas óptimas y énfasis en la prevención y promoción de la salud.

• **Financiamiento**

El presupuesto anual fue de **\$261.000.000.-**, de los cuales, el 26,7% correspondió al aporte que el municipio otorga al servicio (\$70.000.000.-), para gastos de funcionamiento.

Desde el 1 de enero del año 2002 rige el Sistema de Recaudación, el cual fija el valor de los aranceles correspondientes a las prestaciones médicas de Consultorios y Postas de la comuna. Esta iniciativa se produce a raíz de la observación administrativa efectuada por la Contraloría Regional del Maule, cuya finalidad es que la población se inscriba en nuestros establecimientos de salud; permitiendo una mayor cantidad de recursos vía per cápita por parte del Fondo Nacional de Salud (FONASA), el que entrega mensualmente \$1.107.- por cada habitante inscrito de la comuna.

En este contexto la legislación de salud, por medio de la Ley N°18.469, permite otorgar atención gratuita a todos los beneficiarios del sistema, no así a los particulares, Fuerzas Armadas y afiliados a ISAPRES.

• **Gastos**

<i>Concepto</i>	<i>Inversión</i>
Medicamentos e insumos para farmacia	\$37.019.000.-
Contratos médicos	\$23.560.000.-
Atención Servicios de Urgencia (asignación municipal y trabajo extraordinario)	\$23.728.000.-
Combustible	\$10.850.000.-
TOTAL	\$95.157.000.-

- **Contratación de personal**

En el mes de abril se contrata un profesional odontólogo, en reemplazo de quien asumiera el cargo en el mes de febrero y que por motivos personales presentara su renuncia voluntaria.

A contar del 1 de agosto y después de casi un año sin este recurso, la Posta de Los Quillayes, cuenta con personal Técnico Paramédico Residente, para la atención del "Servicio de Urgencia" las 24 horas del día todos los días hábiles del año.

Por otra parte, presenta su renuncia voluntaria la Nutricionista y Directora del Consultorio de Sagrada Familia, señora Claudia Soto, desde el mes de febrero.

- **Consultas en Servicio de Urgencia**

<i>Establecimiento</i>	<i>Número de consultas</i>
Consultorio Sagrada Familia	37.690
Consultorio Villa Prat	15.668
Posta Santa Rosa	6.607
Posta Los Quillayes	7.100
<i>Total</i>	<i>67.065</i>

Aunque los recursos sean insuficientes, el propósito del personal de la salud es mejorar el sistema de atención a la población, a fin de satisfacer las necesidades de las personas; considerando además, el aporte complementario de las autoridades de Gobierno para cubrir áreas con mayor deficiencia y así fortalecer la Atención Primaria de Salud, por medio de iniciativas que vayan en directo beneficio de la salud de las personas como un derecho, con un trato digno y mayores oportunidades que contribuyan a mejorar su calidad de vida.

- **Proyectos postulados**

En el transcurso del año 2002, fue postulado el proyecto de "Reposición de ambulancia con equipamiento" para el Consultorio General Rural de Sagrada Familia, por un monto de \$18.000.000.-. Esta iniciativa fue aprobada y se espera recibir el vehículo durante el año 2003.

- **Programas y convenios especiales y complementarios**

- *Programa de mejoramiento de la atención en el nivel primario de salud "extensión horaria médica en Consultorio de Sagrada Familia 2002"*

Este programa otorga atención médica preferencial a los menores de un año y a los mayores de 65 años, permitiendo que el 98% de estos grupos etarios reciban atención médica antes de 48 horas. Los costos originados para solventar el gasto de personal y medicamentos son aportados por el Ministerio de Salud y corresponden a \$16.274.000.-.

Al equipo de trabajo de la Extensión Horaria Médica y como medida de estrategia local, se incorporó la atención odontológica, con costo a cargo del Municipio \$1.710.000.-, para financiar también al Técnico Paramédico ayudante y adquirir los insumos correspondientes.

Las atenciones médicas por este concepto fueron 4.572 y dentales 2.341 atenciones; ambas adicionales a la jornada normal de trabajo, esto es, después de las 17:00 horas.

- *Programa "resolución de especialidades ambulatorias 2002"*

Con un aporte ministerial \$5.600.000.-, este programa permitió enfocar problemas de salud pendientes de resolución (interconsultas) en el nivel secundario, brindando atención médica especializada a la población beneficiaria a nivel local de manera inmediata y con absoluta gratuidad.

<i>Especialidad</i>	<i>Consultas</i>	<i>Beneficiarios</i>
Oftalmología	211	211
Otorrino	30	30
Lentes	206	206
Prótesis dental	120	105
Audífonos	1	1

- *Programa "mejoramiento y estímulo a la estrategia de atención de salud rural"*

Destinado a mejorar la disponibilidad y entrega de fármacos, insumos e instrumental asociados a las prestaciones médicas y odontológicas que se realizan en los consultorios y postas de Atención Primaria de Salud. El aporte ministerial fue de \$331.000.-.

- *Programa de incentivos para el mejoramiento de la atención en el nivel primario de salud*

Este programa otorgó recursos conforme al cumplimiento de los siguientes objetivos y metas especiales de mejoramiento de salud:

Mejorar la Salud bucal por medio de sellantes a los escolares de Primero Básico (primeros molares) y Séptimo Básico (segundos molares).

Incentivar la realización del ESPA, a la población de 35 a 64 años, para detectar factores de riesgo cardiovascular.

Mejorar la calidad de la atención de los beneficiarios con hipertensión arterial y diabetes.

El cumplimiento de estas metas asignadas permitió percibir recursos del MINSAL por \$1.310.000.-.

- *Convenio con laboratorio del Hospital de Molina*

Este convenio fue suscrito con la finalidad de resolver de manera más óptima los exámenes de ESPA (EXÁMEN DE SALUD PREVENTIVO DEL ADULTO). Este mecanismo permite detectar a tiempo los factores de riesgo y evitar aparición de distintas enfermedades crónicas, como diabetes, hipertensión arterial, colesterol alto y de obesidad.

El examen fue aplicado a casi 700 personas inscritas de los diferentes sectores de la comuna, cuyas edades fluctúan entre 35 y 64 años y en forma absolutamente gratuita. El procedimiento contempla la aplicación de una encuesta por parte del personal de salud de los consultorios y postas y se realizan algunas mediciones, como peso, estatura y presión arterial; posteriormente derivan al paciente de acuerdo a la patología que pueda presentar, garantizando la prevención en caso de una actuación precoz.

El costo asumido por el Municipio para resolver la demanda de exámenes preventivos de factores de riesgo (colesterol y glicemia), superó los \$700.000.-.

- *Proyecto "adquisición de medicamentos e insumos para establecimientos de salud de la VII Región"*

Este proyecto, administrado y dirigido por el Capítulo Regional de la VII Región, permitió adquirir medicamentos e insumos para farmacia en forma asociativa con las Municipalidades de toda la Región del Maule, cuyo costo fue de \$15.291.000.-.

- *Convenio de colaboración mutua entre la Dirección Regional de la JUNAEB y la Municipalidad de Sagrada Familia*

A través de este convenio, el Municipio fijó como prioridad de gestión la asistencialidad Escolar Integral, lo que permitió organizar y ejecutar acciones de este tipo para toda la población escolar de la comuna. Su objetivo es brindar atención médica especializada en las áreas de oftalmología, otorrinología y ortopedia infantil a los escolares de pre-Kinder hasta Primero Medio, conforme a los cupos asignados por la JUNAEB.

- *Promoción de la Salud "PROMOS"*

La promoción de la salud, a cargo de una profesional del área como Encargada Comunal de PROMOS, es una estrategia que involucra a todos los integrantes de la comuna, de manera individual o a través de grupos organizados y tiene como objetivo primordial mejorar la calidad de vida de la población.

Durante el año 2002 el Plan Comunal de Promoción recibió aportes del Servicio de Salud del Maule por \$2.300.000.-, cuyo objetivo fue financiar el desarrollo de proyectos y actividades realizadas por los 3.196 beneficiarios directos y 7.896 como beneficiarios comunicacionales.

Los grupos beneficiados fueron 10 Brigadas Ecológicas Escolares, Juntas de Vecinos, Grupos Juveniles, A.R.D.A., grupos habitacionales y Grupos de Adultos Mayores; quienes, entre otras, desarrollaron las siguientes actividades: programa Ambientes Libres del Humo del Tabaco (consultorios de Sagrada Familia y Villa Prat y Departamentos de Salud y Desarrollo Comunitario de la Municipalidad); mesones saludables; manualidades; actividades físicas; acto de denuncia (Escuela Santa Emilia); talleres de salud ambiental, reproductiva, sexual y bucal, cuidado de mascotas, prevención de alcohol y drogas y estilos de vida saludable.

Para el año 2003, PROMOS pretende integrar otras organizaciones sociales, jardines infantiles y lugares de trabajo, para continuar la labor del autocuidado de la salud.

- **Plan AUGE (Atención Universal con Garantías Explícitas)**

Su objetivo central es garantizar, en forma clara y explícita, el acceso, oportunidad, calidad y protección financiera a 56 problemas de salud y a las 1.626 prestaciones de mayor impacto por su gravedad, frecuencia, costo y expectativas en la salud de las personas.

Los demás problemas no priorizados por el AUGE continúan con su misma cobertura en el habitual sistema de salud.

Uno de los principales logros y de mayor significación desde el punto de vista de la protección social, es la gratuidad del Adulto Mayor.

Es importante señalar que desde el 1 de Agosto del 2002 se inicia el Plan AUGE con cobertura del 100% para tres enfermedades: cardiopatías congénitas, insuficiencia renal crónica y todos los tipos de cáncer infantil.

INFORME DE INGRESOS Y GASTOS AÑO 2002

Denominación	Presupuesto inicial	Presupuesto final
INGRESOS	M\$	M\$
Aporte per cápita	177.584.-	177.588.-
Otros ingresos	6.623.-	7.498.-
Aporte municipal	75.000.-	70.000.-
Otras transferencias	3.362.-	6.837.-
Saldo final de caja	1.496.-	---
TOTAL INGRESOS	264.065.-	261.923.-

GASTOS	M\$	M\$
De Personal	188.128.-	191.345.-
De Funcionamiento		
Medicamentos	32.378.-	37.019.-
Gasolina para vehículos	11.500.-	10.851.-
Mantenimiento y reparación vehículos	5.824.-	3.021.-
Mantenimiento y reparaciones menores	5.332.-	3.121.-
Agua	2.250.-	1.397.-
Luz	3.450.-	2.095.-
Teléfono	2.150.-	1.223.-
Uniforme de trabajo	880.-	906.-
Seguros de vehículos	1.500.-	997.-
Calefacción	1.920.-	1.485.-
Fondo Fijo	1.800.-	1.794.-
Fletes camión (PNAC)	623.-	594.-
Capacitación de personal	300.-	33.-
Material oficina e imprenta	3.040.-	3.046.-
Material aseo y trabajo	2.100.-	1.828.-
Otros gastos no clasificados	890.-	1.298.-
Saldo Final de Caja		130.-
TOTAL DE GASTOS	264.065.-	261.923.-

OTROS INGRESOS Y GASTOS

DENOMINACION	INGRESOS	GASTOS
Extensión Horaria Médica	16.274.-	16.274.-
Programa Mejoramiento de Gestión	1.641.-	1.641.-
Programa Resolución Especialidades	5.600.-	5.600.-
Programa Estímulo Estrategia Rural	331.-	331.-
TOTAL	23.846.-	23.846.-

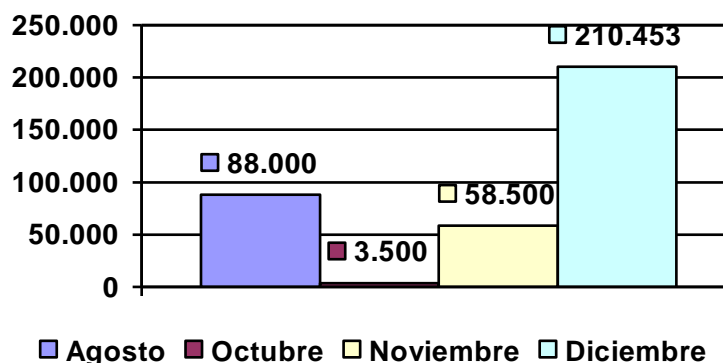
JUZGADO DE POLICÍA LOCAL

Hasta el mes de noviembre del 2002, el Juzgado de Policía Local, como Tribunal Unipersonal, fue dirigido por el Alcalde de Sagrada Familia y en él se procesaron 198 causas, de las cuales 95 correspondieron a infracciones de la Ley de Tránsito y 36 a la Ley de Alcoholes e infracciones municipales, mientras que 67 correspondieron a daños, lesiones y otros, teniendo un promedio de 18 causas ingresadas al Tribunal en forma mensual.

De las 131 causas por concepto de Tránsito y Alcoholes, el 37,53% de ellas fueron multadas, recaudándose durante el período 2002, la suma de \$1.118.751.-

Ya en el mes de diciembre, se pueden ver los frutos y la justificación económica de la creación de este Juzgado, pues comparativamente, podemos ver que la curva de mayores ingresos va creciendo en forma sostenida, como se aprecia en la gráfica, sin olvidar que la principal función es brindar una mejor atención a la comunidad, mientras que la cantidad de las causas tramitadas y terminadas irá creciendo paulatinamente.

Comparativo de Ingresos



En diciembre de 2002, la Justicia Local fue firmemente impulsada con la creación del Juzgado de Policía Local Letrado, es decir con el ingreso a la Planta Municipal de un Juez Abogado, cargo que recayó en el señor Mario Flores Lillo, según Decreto Alcaldicio N°193/02, del 27 de noviembre del mismo año.

Con el impulso de la Justicia Local se pretende, por una parte, terminar con la remisión de causas a los Juzgados de Molina y por otra, permitir que los ingresos propios por estos conceptos, queden en la arcas Municipales y sirvan para realizar inversiones en nuestra propia comuna.

La concreción de este proyecto permitirá también que la ciudadanía cuente con un organismo judicial completo y competente, capaz de solucionar una amplia gama de problemas legales y sociales, como infracciones de tránsito, infracciones a la Ley de Alcoholes, daños, disensiones y otras.

Para el año 2003, se pretende implementar en forma completa este Tribunal, con proyectos que irán en directo beneficio de la comunidad de Sagrada Familia; es así como uno de los anhelos inmediatos lo constituye la futura construcción de las dependencias municipales donde el Juzgado podrá prestar sus servicios en forma completa y dará a Sagrada Familia un espacio confortable donde se aplique la ley y se resuelvan los asuntos con real justicia.

SUBVENCIONES MUNICIPALES AÑO 2002

El Concejo Municipal de Sagrada Familia, junto con velar por la buena administración de los recursos y el quehacer municipal en general, cumple una función muy importante que va de la mano con el impulso que el Municipio de las organizaciones sociales de la comuna para la ejecución de iniciativas que van en directo beneficios de sus asociados y respectivas localidades, referida al otorgamiento de **subvenciones municipales**.

Para el año 2002, el Concejo Municipal de Sagrada Familia, aprobó y otorgó los siguientes aportes económicos:

Cuenta 25.31.007

"VOLUNTARIADO"

Taller Femenino "Santa Verónica"	Lo Valdivia	70.000.-
Taller Femenino "Mirando al Futuro"	Sagrada Familia	70.000.-
Taller Femenino "Las Golondrinas"	Santa Carmen	70.000.-
Taller Femenino Nueva Ilusión	La Cruz	70.000.-
Taller Femenino "Génesis"	Santa Ana	70.000.-
Taller F. "Mujeres del Nuevo Milenio"	El Carrizal	70.000.-
Taller Femenino "Bandera"	Villa Prat	70.000.-
Taller Femenino "El Porvenir"	Pobl. Independencia	70.000.-
Taller Femenino "Santa María"	Villa Prat	110.000.-
Taller Femenino "Margarita"	Santa Rosa	70.000.-
Taller Femenino "Victoria"	Sagrada Familia	70.000.-
Taller Femenino "Las Delicias"	Santa Ana	70.000.-
Taller Femenino "Las Rosas"	Santa Rosa	70.000.-
Taller Femenino "Renacer"	Sagrada Familia	40.000.-
Taller Femenino "Santa Aracely"	Corral de Piedra	50.000.-
Taller Femenino "Nueva Imagen"	La Isla	70.000.-
Fundación PRODEMU		400.000.-
Fundación CEMA Chile	Sagrada Familia	500.000.-
Fundación INTEGRAL		300.000.-
ARDA "La Higuera"	La Higuera	300.000.-
ARDA "El Esfuerzo"	Villa Prat	350.000.-
ARDA "Sagrada Familia"	Sagrada Familia	350.000.-
ARDA "Santa Rosa"	Santa Rosa	300.000.-
ARDA "Santa Carmen"	Santa Carmen	200.000.-
Cuerpo de Bomberos	Sagrada Familia	2.700.000.-
Cuerpo de Bomberos (Brigada V.Prat)	Sagrada Familia	1.000.000.-
TOTAL APROBADO AÑO 2002		7.510.000.-

Cuenta 25.31.019
"OTRAS" (Subvenciones varias)

Institución	Localidad	Aporte \$
Igl. Pentecostal de Chile	Santa Emilia	150.000.-
Igl. Pentecostal Apostólica	Corral de Piedra	150.000.-
Igl. Pentecostal Apostólica	Pobl. Esperanza Chica	150.000.-
Igl. Pentecostal de Chile	Lo Valdivia	150.000.-
Igl. Evangélica Pentecostal de Chile	Los Quillayes	150.000.-
Igl. Metodista Pentecostal de Chile	Sanatorio	150.000.-
Igl. Pentecostal de Chile	La Isla	150.000.-
Igl. Metodista Pentecostal de Chile	Santa Rosa	200.000.-
Igl. Metodista Pentecostal de Chile	Sagrada Familia	200.000.-
Igl. Pentecostal de Chile	Villa Prat	200.000.-
Igl. Pentecostal de Chile	Santa Carmen	150.000.-
Igl. Metodista Pentecostal de Chile	Santa Ana	100.000.-
Igl. Pentecostal de Chile	Sagrada Familia	3.000.000.-
Igl. Pentecostal de Chile	Rincón de Mellado	200.000.-
Igl. Pentecostal de Chile	Peteroa	150.000.-
Cdad. Evang. Metodista Pentecostal	Villa Prat	150.000.-
Misión Iglesia Redención	Santa Carmen	150.000.-
Comunidad Cristiana	Lo Valdivia	150.000.-
Comunidad Cristiana	Primavera / La Campana	150.000.-
Comunidad Cristiana	Santa Carmen	100.000.-
Comunidad Cristiana	Santa Ana	150.000.-
Club Deportivo "Rincón de Mellado"	Rincón de Mellado	150.000.-
Club Deportivo "Unión Santa Emilia"	Santa Emilia	150.000.-
Club Deportivo "La Fortuna"	La Fortuna	150.000.-
Club Deportivo "Unión Los Amigos"	Los Amigos	150.000.-
Club Deportivo "Santa María"	Los Quillayes	150.000.-
Club Deportivo "Unión Lo Valdivia"	Lo Valdivia	150.000.-
Club Deportivo "Unión La Cruz"	La Cruz	150.000.-
Club Deportivo "Esmeralda"	Villa Prat	150.000.-
Club Deportivo "Juventud" (1ª)	Sagrada Familia	120.000.-
Club Deportivo "Juventud" (2ª)	Sagrada Familia	200.000.-
Club Deportivo "Santa Carmen"	Santa Carmen	100.000.-
C. Dep. "Juventud Nueva Esperanza"	Lo Valdivia	150.000.-
Club Deportivo "Santa Rosa"	Santa Rosa	150.000.-
Club Deportivo "Defensores" (1ª)	Sagrada Familia	80.000.-
Club Deportivo "Defensores" (2ª)	Sagrada Familia	150.000.-
Club Deportivo "Los Cachorros"	Sagrada Familia	150.000.-
Club Deportivo "Bandera"	Villa Prat	150.000.-
Club Deportivo "Mitjans"	La Campana	100.000.-
Club de Rayuela	Los Quillayes	100.000.-
Club Unión Ciclista	Curicó	150.000.-
Club Deportivo de Pesca y Caza	Sagrada Familia	150.000.-
Colonias Infantiles	Villa Prat	200.000.-
Consejo de Mujeres Temporeras Rurales COMTER A.G.	Sagrada Familia	200.000.-
G.H. "Condominio Nuevo Milenio"	Villa Prat	150.000.-
Grupo Sol."Padre Enrique Correa"	Villa Prat	1.000.000.-

Grupo de Emergencia	La Isla	200.000.-
Agrupación Amigos del Arte	Sagrada Familia	600.000.-
Asociación de Fútbol	Sagrada Familia	500.000.-
Asociación Funcionarios Municipales	Sagrada Familia	495.635.-
Asociación Funcionarios Municipales	Sagrada Familia	2.000.000.-
Asociación Funcionarios Municipales	Sagrada Familia	495.972.-
Asociación Funcionarios Municipales	Sagrada Familia	977.108.-
Junta de Vecinos N°1	La Isla	350.000.-
Junta de Vecinos N°28	Corral de Piedra	200.000.-
Junta de Vecinos N°22 "Renacer"	Primavera/La Campana	150.000.-
Junta de Vecinos N°18 "La Unión"	Sanatorio	180.000.-
Cté. Vecinal Callejón "Lo Hernández"	La Isla	150.000.-
Comunidad de Aguas Canal Villa Prat	Villa Prat	500.000.-
Parroquia de Sagrada Familia	Sagrada Familia	200.000.-
Patronato Local de Reos	Curicó	150.000.-
Población Independencia	Sagrada Familia	150.000.-
TOTAL APROBADO AÑO 2002		17.898.715.-

Total "Voluntariado"	\$7.510.000.-
Total "Otras"	\$ 17.898.715.-
TOTAL GENERAL APROBADO AÑO 2002	\$25.408.715.-

GESTIÓN PROGRAMA PRODESAL

El PRODESAL es el Servicio de Desarrollo Local en Comunidades Rurales Pobres implementado por el INDAP y cuya administración recae en la respectiva Municipalidad de la comuna en la cual funciona. Está orientado a proveer tecnologías de producción y gestión a las familias minifundistas, para:

- Expandir las capacidades de producción silvo-agropecuarias, como forma de incrementar los ingresos familiares.
- Mejorar la situación del medio ambiente degradado para hacer más sustentable las actividades productivas, incrementar las opciones de ingresos y elevar la calidad de vida.
- Incrementar los niveles de asociatividad y las capacidades de gestión local de las familias usuarias, para fomentar emprendimientos productivos y ambientales y de mejorar sus vínculos con otros instrumentos públicos.

• **Financiamiento del programa**

El financiamiento se obtiene a través de un subsidio del INDAP para gastos de operación con un monto de \$11.672.761 y gastos de servicios específicos y medio ambiente por \$4.405.422, además del aporte que realiza la Municipalidad de Sagrada Familia por \$1.365.000.-

Actividad	Financiada por	Monto \$
Servicios operacionales	INDAP	12.600.000.-
Servicios específicos y medio ambiente	INDAP	4.405.422.-
Arriendo de oficina, computador, fotocopias e insumos silvo agropecuarios	Municipalidad	1.365.000.-

- **Análisis grupal**

- **La Quebrada**

Producción: maíz, hortalizas y paltos

Actividades realizadas

Asesorías en terreno sobre fertilización, riego, manejo de plagas y enfermedades;
Charlas técnicas para la disminución de plagas y manejo de fertilizantes;
Capacitación en manejo y uso de agroquímicos y biopesticidas y productos naturales para manejo de plagas y enfermedades;
Capacitación en conservación del suelo e incentivo para incorporar materia orgánica y rotación de cultivos;
Capacitación en manejo de equipos de riego tecnificado y su mantención;
Confección de un manual técnico para manejo de cultivos.

Articulación – condiciones de vida

Diagnóstico y control de enfermedades y operativos veterinarios;
Capacitación de la ACHS en uso de pesticidas y prevención de riesgos;
Capacitación en uso de agroquímicos;
Solicitud de mejoramiento de acceso a la localidad (Dirección de Obras Municipales);
Solicitud de talleres de primeros auxilios y la implementación de botiquín (Departamento de Salud Municipal);
Solicitud de visitas (Departamento de Desarrollo Comunitario).

Otras actividades

Construcción de sede social para usuarios del PRODESAL y demás organizaciones del sector. Inaugurada en el mes de octubre.

- **La Isla**

Producción: viñedos y tomate industrial

Actividades realizadas

Confección de calendario para la aplicación de azufres y pesticidas;
Charlas técnicas para el manejo de canales, tiempo y frecuencia de riegos;
Asesorías en terreno;
Capacitación para mejorar la fertilización;
Incentivar prácticas de análisis de suelo;

Articulación – condiciones de vida

Capacitación en uso, dosis y prevención de riesgos;
Capacitación en diagnóstico y control de enfermedades y operativo veterinario;

Capacitación de la ACHS en uso de pesticidas y prevención de riesgos;
Postulación a Programa de Modernización Agrícola del INDAP;
Incentivo para la introducción de nuevas especies frutales de hojas persistentes;
Incentivo para participar en agrupaciones sindicales;
Solicitud de talleres de primeros auxilios y la implementación de botiquín (Departamento de Salud Municipal).

Otras actividades

Desparasitación de animales domésticos.

- **San Juan**

Producción: paltos y hortalizas

Actividades realizadas

Charlas técnicas sobre fertilización, dosis y época de aplicación (uso de materia orgánica);
Charlas para el manejo, dosis y uso de pesticidas;
Incentivo del uso de productos naturales;
Incentivo del uso de materia orgánica y rotaciones de cultivo.

Articulación – condiciones de vida

Capacitación en uso de agroquímicos, dosificación y prevención de riesgos;
Solicitud de visitas (Departamento de Desarrollo Comunitario);
Postulación a Programa de Modernización Agrícola del INDAP;
Realización de operativos veterinarios;
Capacitación de la ACHS en uso de pesticidas y prevención de riesgos;
Gestionar visitas de Confederación de Trabajadores;
Capacitación y actividades informativas de la Dirección del Trabajo.

Otras actividades

Desparasitación de animales domésticos.

- **Santa Emilia**

Producción: paltos, olivos y vid

Actividades realizadas

Confección de manual técnico para manejo de frutales de hojas persistentes;
Capacitación en fertilización, dosis y época de aplicación e incentivo en el uso de materia orgánica;
Charla técnica sobre aspectos básicos de fertilización de cultivos;
Capacitación en manejo y uso de agroquímicos y calendarización en aplicación de azufres;
Charlas técnicas para la restricción del uso de nitrógeno y de técnicas de riego;
Capacitación en viticultura.

Articulación – condiciones de vida

Capacitación en diagnóstico y control de enfermedades y operativo veterinario;
Capacitación en uso, dosis y prevención de riesgos;
Charlas sobre manejo y uso de agroquímicos;
Desarrollo de actividades tendientes a fomentar la asociatividad;
Confección de un manual técnico para manejo de cultivos;
Charlas técnicas sobre producción limpia e incentivo en el uso de biopesticidas;
Charlas sobre conocimientos generales de viticultura.

Otras actividades

Incremento de la superficie plantada de frutales de hojas persistentes;
Desparasitación de animales domésticos.

- El Carrizal

Producción: ají, paltos y maíz verde

Actividades realizadas

Asesoría técnica en terreno;
Charlas para el manejo de plagas y enfermedades y rotación de pesticidas;
Charlas para el manejo de caudales de riego;
Capacitación en fertilización y cultivo y uso de materia orgánica;
Capacitación en agroquímicos;
Capacitación y actividades informativas de la Dirección del Trabajo;
Postulación a Programa de Modernización Agrícola del INDAP;
Capacitación en diagnóstico y control de enfermedades y operativo veterinario;
Capacitación en conservación del suelo;
Articulación de obras fluviales y visitas a terreno para constatar daños;
Gestionar la visita de Confederación de Trabajadores.

Otras actividades

Reuniones del Sindicato de Trabajadores del sector.

- Rincón de Mellado

Producción: paltos y vid

Actividades realizadas

Visitas a terreno y elaboración de un manual técnico para el manejo de frutales de hojas persistentes;
Confección de un calendario de aplicaciones de azufre y otros fungicidas;
Tecnificación de los sistemas de riego (goteo), a través del subsidio de riego del INDAP;
Charlas técnicas sobre fertilización, dosis y aplicación y uso de materia orgánica;

Capacitación en manejo de caudales, tiempo y frecuencia de riego;
Capacitación en uso de agroquímicos, dosis y prevención de riesgos.

Articulación – condiciones de vida

Solicitud de visitas (Departamento de Desarrollo Comunitario);
Incentivar la participación en agrupaciones sindicales;
Postulación a Programa de Modernización Agrícola del INDAP;
Capacitación de la ACHS en uso de pesticidas;
Realización de operativos veterinarios;
Solicitud de un centro de reuniones (sede).

Otras actividades

Formalización de la comunidad regante.

- **La Victoria 2 (Los Quillayes)**

Producción: paltos y hortalizas

Actividades realizadas

Visitas técnicas a terreno;
Charlas para uso eficiente de fertilizantes, dosis y época de aplicación;
Charlas técnicas para el manejo de caudales, tiempo y frecuencia de riego;
Charlas para el manejo, dosis y uso de pesticidas e incentivo de aplicación de productos naturales.

Articulación – condiciones de vida

Charlas para el reciclaje de basura;
Charlas técnicas para la producción limpia e incentivo del uso de biopesticidas y productos naturales;
Capacitación de la ACHS en uso de pesticidas y prevención de riesgos;
Charlas para la mantención de sistemas de riego;
Capacitación en diagnóstico y control de enfermedades y operativo veterinario;
Solicitud de reparación de caminos (Dirección de Obras Municipales);
Solicitud de visitas (Departamento de Desarrollo Comunitario).

Otras actividades

Captación de agua para consumo humano y riego.

PROYECTOS DEL FONDO DE SOLIDARIDAD E INVERSIÓN SOCIAL (FOSIS)

- **Antecedentes generales**

La misión del Fondo de Solidaridad e Inversión Social, FOSIS, se resume en *“participar en el esfuerzo del país para superar la pobreza, aportando respuestas originales en temas, áreas y enfoques de trabajo, complementarias a las que abordan otros servicios y ministerios”*.

De esta manera, el Gobierno de Chile, a través del FOSIS, genera oportunidades, que pone a disposición de la gente de esfuerzo, para apoyarlos en su lucha diaria por superar los problemas asociados a la pobreza, mejorar sus condiciones de vida y fortalecer sus capacidades de acción.

Bajo estos términos, en la comuna de Sagrada Familia y durante el año 2002, el FOSIS hizo un importante aporte al desarrollo social de los grupos beneficiarios, tanto a sus integrantes como a los sectores a los cuales pertenecen.

La **inversión** de este año correspondió a **\$30.070.000.-**, de los cuales, **\$25.070.000.-** se destinaron a **desarrollo social** y los **\$5.000.000.-** restante a desarrollo productivo, con 6 y 2 proyectos respectivamente.

Los beneficiarios fueron agrupaciones de diversos sectores de la comuna, como La Higuera, Sagrada Familia, El Carrizal, Corral de Piedra, La Cruz, El Descanso, Santa Ana, Santa Emilia y Villa Prat y los proyectos que ejecutaron corresponden a terminación de Capillas Católicas y Sedes Comunitarias, construcción de veredas, producción de hortalizas e implementación de riego tecnificado.

- **Proyectos de Fomento Productivo**

Nombre del Proyecto	Grupo ejecutor	Aporte FOSIS
Producción y comercialización de berries	Agro Santa Ana de Santa Ana	\$2.500.000
Habilitación de noria y sistema de riego tecnificado en cultivos bajo plástico	Taller Femenino “La Bandera” de Villa Prat	\$2.500.000
TOTAL APORTES		\$5.000.000.-

- **Proyectos de Desarrollo Social**

Proyecto	Grupo ejecutor	Aporte FOSIS
Habilitación de espacios comunitarios para fomentar e incentivar la participación ciudadana	Comité Solidario La Higuera	\$3.000.000
Terminación e implementación de espacios comunitarios para el fortalecimiento organizacional	Comité de Desarrollo Local Los Cachorros con Juventud	\$6.770.000
Habilitación e implementación de espacios públicos para la recreación y esparcimiento	Grupo Habitacional Villa La Estrella	\$4.000.000
Habilitación e implementación de espacios públicos para la recreación y esparcimiento	Junta de Vecinos N°12 Santa Ana	\$3.000.000
Implementación comunitaria para el fortalecimiento organizacional y autodesarrollo	Comité de Desarrollo Local La Cruz del Carrizal	\$5.300.000
Mejorando la seguridad ciudadana y las condiciones de vida de los habitantes de Santa Emilia	Junta de Vecinos Santa Emilia	\$3.000.000

TOTAL APORTES	\$25.070.000.-
----------------------	-----------------------

- **Proyectos postulados el año 2001**

Proyecto : **Habilitación complejo deportivo**
Ejecutor : Grupo Habitacional "San José de Peteroa"
Ubicación : Los Quillayes
Inversión : \$5.500.000.-
Estado : terminado

Proyecto : **Habilitación de Capilla**
Ejecutor : Comité Solidario "La Higuera"

Ubicación : La Higuera
Inversión : \$7.500.000.-
Estado : terminado

Proyecto : **Habilitación de Capilla**
Ejecutor : Comité Solidario "Emmanuel"

Ubicación : Corral de Piedra
Inversión : \$7.120.000.-
Estado : terminado

Proyecto : **Prestación de servicios de deshidratación**
Ejecutor : Sociedad Deshidratadora y Comercial "Isafrut Ltda."

Ubicación : La Isla
Inversión : \$3.150.000.-
Estado : terminado

Proyecto : **Implementación y comercialización de Hongo Ostra**
Ejecutor : Agroindustria "Santa Elba"

Ubicación : El Cerrillo
Inversión : \$3.675.000.-
Estado : terminado

Proyecto : **Plantación de paltos**
Ejecutor : Centro de Fomento Silvoagropecuario "San Juan"

Ubicación : San Juan
Inversión : \$4.175.000.-
Estado : terminado

Proyecto : **Implementación y comercialización de hortalizas**
Ejecutor : Centro de Fomento Silvoagropecuario "Santa María"

Ubicación : Sagrada Familia
Inversión : \$3.675.000.-
Estado : terminado

PALABRAS FINALES

Señores

Concejales de la comuna;

Autoridades; Dirigentes de Organizaciones Comunitarias de Sagrada Familia; Funcionarios Municipales; señoras y señores

Lo manifestado anteriormente, es gran parte del quehacer municipal en materias de inversión y gestión, pero la labor que realizamos autoridades, funcionarios y la propia comunidad es mucho más que esto desde el punto de vista material, puesto que la satisfacción y el orgullo de alcanzar las metas trazadas año tras año, se ven claramente reflejadas en el bienestar personal y social de todas las personas que somos parte de una comuna que se proyecta como ejemplo para la mayoría de las comunas de esta provincia, ya que las obras de adelanto realizadas y la participación de los vecinos en la ejecución de éstas, dan muestras fehacientes de que con voluntad las iniciativas que en un principio parecen tan lejanas de concretar, finalmente están a la vista de todos.

Sean las palabras finales, la ocasión para, en primer lugar, agradecer su presencia y compañía en este evento y también para invitarles a seguir siendo partícipes del desarrollo de nuestra comuna, que tal como se ha visto a través de estos últimos años, Sagrada Familia ha mantenido un crecimiento sostenido en el tiempo, revelado por las innumerables obras que tanto las autoridades locales y del Gobierno Central, como los propios beneficiarios, han ejecutado conjuntamente.

ANEXOS

- Balance de la Ejecución Presupuestaria Acumulado Ingresos (1-3)
- Balance de la Ejecución Presupuestaria Acumulado Gastos (4-14)
- Balance de la Ejecución Presupuestaria Acumulado Identificación Estudios para Inversión año 2002 (15)
- Balance de la Ejecución Presupuestaria Acumulado Identificación Proyectos de Inversión año 2002 (16)
- Balance de la Ejecución Presupuestaria Acumulado Inversión Regional por Área año 2002 (17)
- Balance de la Ejecución Presupuestaria Acumulado Estado de Cuentas Complementarias año 2002 (18)

CUENTA PÚBLICA AÑO 2002

Señores

Concejales de la comuna;

Autoridades; Dirigentes de Organizaciones Comunitarias de Sagrada Familia; Funcionarios Municipales; señoras y señores:

Es importante para el Alcalde que les habla, dirigirse a ustedes este día porque, junto con dar a conocer la gestión administrativa y financiera que la Municipalidad de Sagrada Familia cumplió durante el año 2002, también es la ocasión propicia para que cada uno de los presentes y a quienes representan, tengan acceso al detalle de las obras que en el transcurso del año recién pasado se llevaron a cabo, como una forma de mejorar la calidad de vida de todos y cada uno de los habitantes de nuestra comuna.

La suma del esfuerzo realizado por el Concejo Municipal, Funcionarios Municipales y Organismos de Gobierno, nos lleva a decir que las iniciativas tendientes a lograr el desarrollo y bienestar de la comunidad llegaron a buen término y que a través de este informe los mismos beneficiarios podrán constatar que ello fue posible. Si bien cada día se presentan más y más necesidades a satisfacer, lo que el Municipio ha logrado estos últimos años ha sido un paso importante para que los habitantes de Sagrada Familia tengan más y mejores oportunidades, particularmente si tomamos en cuenta que hace un año se llevó a cabo el CENSO 2002 de Población y Vivienda, la llamada "fotografía de Chile", que en palabras del Presidente de la República, es el primer requisito para que un país sepa cómo crecer bien y cuyos resultados, recientemente publicados, nos indican que esta comuna ha experimentado grandes y favorables cambios desde 1992, concernientes a población, condiciones de vida y acceso a la educación.

En términos concretos, la siguiente información corresponde a lo que cada dependencia municipal realizó durante el año recién pasado, con una importante cuota de esfuerzo y responsabilidad:

DEPARTAMENTO DE FINANZAS

El año 2002 se inició con un **Presupuesto Municipal Inicial de \$817.118.000.-**, muy estrecho para las expectativas y proyecciones de inversión y acción social. Por contar con las finanzas ordenadas y tener las esperanzas de lograr un fuerte incremento en la recaudación de permisos de circulación, principal fuente de financiamiento del Municipio, lo que finalmente se logró producto del persistente trabajo de los funcionarios y autoridades municipales, es que dicho presupuesto pasó a ser un **Presupuesto Real de \$1.100.545.000.-**

Importante también fue el incremento de las Patentes Municipales (22%) y del Fondo Común Municipal (3%), los que junto a los Permisos

de Circulación (27%), 3.000 en el año 2002, se convirtieron en el pilar fundamental que hizo posible el normal funcionamiento que involucra contar con los recursos necesarios para cubrir los gastos permanentes de alumbrado público, servicio de aseo domiciliario, remuneraciones y honorarios del personal municipal, traspasos a los Departamentos de Educación y Salud, además de proveer los recursos indispensables para ir en ayuda de los más necesitados y cubrir las emergencias que se presentan.

Cubiertas estas necesidades básicas, en el presente año surgieron otros requerimientos de vital importancia para el desarrollo y promoción del progreso comunal, a su haber: inversiones en red vial, campos deportivos, refugios peatonales, veredas, mejoramiento de los sistemas de alcantarillado de la comuna, aportes a los proyectos FOSIS y contribuir al importante adelanto para las poblaciones San Pablo y Sol Naciente de Sagrada Familia en su proyecto de pavimentación.

También fueron adquiridos terrenos en Santa Emilia para la ejecución de los proyectos de construcción de la planta de tratamiento de aguas servidas y para equipamiento comunitario (sede social, Capilla y áreas verdes) y en Los Quillayes, también para la planta de tratamiento de aguas servidas; proyectos financiados por el Programa Mejoramiento de Barrios (PMB) y el Municipio, por \$11.000.000.- y la casa habitación donde actualmente funciona el Departamento de Desarrollo Comunitario, cuyo costo fue de \$12.500.000.-.

En el año 2002 se dio nuevamente un importante apoyo a la comunidad a través de la entrega de subvenciones municipales a las instituciones de la comuna. De esta forma, muchas agrupaciones sociales pudieron mejorar sus sedes comunitarias o accedieron a los elementos mínimos para desarrollar una gran función social como es la capacitación.

En el afán de obtener mayores ingresos, se siguió invirtiendo en el mercado de capitales, recurriendo a los excedentes estacionales de caja, que, aunque escasos, permitieron la generación de \$4.256.000.- en el instrumento de inversión de Fondos Mutuos, bajo la modalidad de renta fija.

Muchas y variadas son las tareas desarrolladas por el personal de este departamento y es así que año a año aumentan sus responsabilidades con la incorporación de nuevos programas de trabajo y acción social, los que a través de la asignación de recursos del gobierno requieren del trabajo coordinado con otros funcionarios de las diferentes dependencias de este municipio.

Como se indicara anteriormente, del Presupuesto Municipal Inicial de \$817.118.000.- se llegó a un Presupuesto Municipal Real de \$1.100.545.000.-, esto es, un aumento del 27%, explicado, por una parte, por el mayor número de Permisos de Circulación, Patentes Municipales y participación del Fondo Común Municipal y por otra parte, por las Transferencias de Fondos para cubrir beneficios directos del personal de Educación y Salud Municipal, establecidos por ley y por los recursos provenientes del Programa de Mejoramiento de Barrios y Mejoramiento Urbano, que son destinados a proyectos de inversión.

El trabajo conjunto y responsable, tanto de la Alcaldía, Concejo Municipal, Funcionarios Municipales, de Educación y Salud, de las Organizaciones de Voluntariado y en general de cada habitante de la comuna, permitirá que el esfuerzo sea compensado con los beneficios que éste nos puede reportar a cada uno de nosotros.

SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN, SECPLAC

La importancia de **postular proyectos de infraestructura** para diferentes localidades y a los distintos fondos de financiamiento, fue otra labor realizada en beneficio de la comunidad. A su haber, destacan:

- Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR)
Construcción de 17 refugios peatonales para la Ruta K-16 de Sagrada Familia
- Programa de Mejoramiento Urbano (PMU)
Mejoramiento Plaza de Armas de Sagrada Familia
- Fondo Común Municipal de Emergencia
Adquisición de camioneta
- Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU)
Pavimentación Participativa en poblaciones San Sebastián y La Paz de Santa Rosa y Santa Elena, Estero Pichuco y Mataquito de Sagrada Familia
- Infraestructura Educacional
Implementación de los jardines infantiles de La Isla, Santa Rosa, Peteroa, Lo Valdivia y "Eugenio Tagle Valdés" de Los Quillayes

Mejoramiento de servicios sanitarios en las escuelas de Villa Prat, Los Quillayes, Santa Emilia y Liceo "Monseñor Enrique Cornejo G." educación básica.
- Fondo Social Presidente de la República
Iluminación de plazoleta "Monseñor Enrique Cornejo González" de Sagrada Familia

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

Para apoyar la gestión alcaldicia en lo referente a desarrollo comunal, la Dirección de Obras Municipales, continuó con su tarea de licitación, ejecución y fiscalización de las obras llevadas a cabo con recursos propios y externos; como también, con el apoyo permanente a la Secretaría de Planificación y Coordinación, SECPLAC, para la postulación de proyectos a diferentes fondos. En el año 2002 se realizaron, entre otros, los siguientes:

- Recepción provisoria de proyecto de soluciones sanitarias en La Isla, por \$138.000.000.-, 2ª etapa.

- Contratación de mano de obra cesante (50 personas aproximadamente), a través de los programas de empleo por más de 40 millones de pesos.-
- Construcción de vías peatonales en poblaciones San Pablo, Sol Naciente, San Francisco, Francisco Javier, Santa Ana, Santa María de Los Quillayes, Santa Emilia, Padre Hurtado, San José de Peteroa, La Victoria I y II y el sector de Santa Leonor, por \$40.000.000.-
- Inicio de la construcción con equipamiento de sede social en San José de Peteroa por \$8.617.000.-
- Inicio de construcción de refugios peatonales, \$19.063.000.-
- Instalación de luminarias en poblaciones Las Delicias, Juan XXIII, San Pablo, Pablo Neruda, Sol Naciente y el sector de Las Puntillas, por \$6.502.000.-
- Recepción provisoria del proyecto de reposición de Liceo "Monseñor Enrique Cornejo González" y del Servicio de Registro Civil e Identificación de Sagrada Familia, por \$446.451.000.- y \$25.575.000.-, respectivamente.
- Inicio de la pavimentación participativa por \$90.187.000.- en poblaciones San Pablo y Sol Naciente de Sagrada Familia y Santa Rosa, del mismo sector.
- Inicio de la construcción de los proyectos de ampliación de las escuelas de Peteroa y Lo Valdivia para la JEC, por \$184.510.000.-
- Construcción entornos Lo Valdivia, con recursos Chile Barrio, por \$156.000.000.-
- Construcción de la 3ª etapa del proyecto de construcción del gimnasio de Lo Valdivia del programa Chile Barrio, por \$12.305.000.-
- Otras obras: mantención y construcción de áreas verdes; ripiada de caminos en diferentes sectores; limpieza de caudales; mantención de plantas de tratamiento y alcantarillados; instalación y reparación de luminarias y canastillos para recolección de basura. Inversión:\$22.041.000.-

- **Puente Villa Prat-La Huerta**

Una obra de gran envergadura e importancia es la que reviste la construcción del puente que unirá las comunas de Sagrada Familia y Hualañé, a través del "**Puente Villa Prat - La Huerta**", cuyo costo alcanza los **\$2.530.000.000.-**, estimados para el presente año.

Para el año 2004, el Ministerio de Obras Públicas, tiene contemplada una inversión de mil millones de pesos a fin de iniciar los trabajos correspondientes a esta obra.

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO COMUNITARIO

El Departamento de Desarrollo Comunitario es responsable de la administración de programas sociales que benefician a un importante número de personas de la comuna; entre los cuales se encuentran: Subsidio Único Familiar (SUF), Pensiones Asistenciales (PASIS), Subsidio de Agua Potable (SAP), Programa Asistencial, Oficina de Atención al Consumidor (SERNAC), Oficina de Desarrollo Económico Local (OMDEL), Programas de Empleo y Capacitación, atención de Organizaciones Comunitarias y el sistema Ficha Cas II. Permitiendo este último, asignar beneficios y caracterizar en términos socioeconómicos a la población

El apoyo con recursos materiales y económicos entregados a la población, por medio de los diferentes **programas de asistencialidad** y otros, permitieron al Municipio invertir más de **34 millones de pesos**, distribuidos en:

- *Programa Asistencial:*

Mejoramiento de viviendas de 429 familias (entrega de zinc, madera, listones), por \$15.372.726.-

Entrega de medicamentos, tratamientos médicos, pañales y otros, \$6.627.772.-

- *Programa de Emergencia:*

Entrega de mediaguas, ropa de cama, colchonetas, alimentación por siniestros, \$7.000.204.-

- *Asistencia Judicial:*

Atención de 800 personas, \$2.140.247.-

- *Juguetes:*

Entrega de juguetes a 3.573 niños de todos los sectores de la comuna, avaluados en \$2.860.410.-

- *Coordinación de programas:*

El trabajo de este departamento municipal, realizado en apoyo a la gestión de otros organismos y programas de Gobierno, permitió coordinar los programas de empleo de emergencia, proyectos individuales y colectivos de jefas y jefes de hogar, capacitación y nivelación de estudios que beneficiaron a 190 personas.

Bono Agrícola Familiar entregado por INDAP a 40 familias, con \$100.000. para cada una.

Postulación a beneficios sociales, tales como Beca Presidente de la República e Indígena, cupos en hogares estudiantiles, de adultos mayores y enfermos, pensiones asistenciales, subsidios familiares y a agua potable.

- **Programa Puente:** programa del FOSIS, implementado el año 2002 que atendió a 80 familias de escasos recursos y consistió en mejorar sus condiciones de vida a través del acceso a salud, educación, postulación a subsidios, mejoramiento de viviendas, entre otras iniciativas). Con el proyecto "Aseguremos la educación para nuestros niños y jóvenes", se hizo entrega de útiles escolares a estudiantes de educación básica y media.

OFICINA DE ADMINISTRACIÓN Y ADQUISICIONES

La **adquisición** de una serie de servicios, materiales de oficina y otros para los departamentos municipales y los requerimientos propios de la comunidad, significaron una inversión de **\$110.376.083.-**, reflejada en 887 órdenes de compra dirigidas a casas comerciales y particulares.

Dichas compras contemplaron material de oficina, premios a organizaciones comunitarias, materiales de construcción, ayuda social, equipamiento computacional, mantenciones, materiales gráficos, actividades socio-culturales, golosinas, juguetes, etc..

Destaca la adquisición de una camioneta doble cabina año 2002 por un valor de \$7.729.000.-.

Después de 42 años de servicio, deja de ejercer como funcionario municipal el señor Carlos Castro Vergara, quien se acogió a jubilación.

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

El Programa de Educación Comunal, en el año 2002, de acuerdo a sus objetivos, abarcó todos los ámbitos que inciden en el "mejoramiento de su cobertura, calidad y equidad que garantice oportunidades suficientes para toda la población de acuerdo a las expectativas y necesidades de los alumnos y sus familias, logrando un ciudadano capaz de apreciar su propio medio rural y velar por su desarrollo", como principios de la educación comunal.

La administración delegada por el Ministerio de Educación a los municipios funciona a través de diversas coordinaciones que cubren las áreas de infraestructura – pedagogía – financiamiento - cultura y programas de apoyo a la optimización del sistema (salud y perfeccionamiento).

El aporte ministerial a la educación comunal por concepto de subvenciones, fue de \$1.044.082.000., que sumado al aporte municipal de \$105.000.000.- y a los ingresos reportados por los programas asistenciales desarrollados en las escuelas, que contemplan movilización, atención médica y alimentación, por \$251.629.518.-, **totalizaron recursos por \$1.400.711.518.-**

La matrícula del año 2002, en los 11 establecimientos educacionales, fue de 3.266 alumnos, produciéndose un alza en comparación al año anterior.

Dentro de las principales iniciativas que permitieron mejorar la calidad de la educación en esta comuna, se encuentran:

- La reparación, mantención y ampliación de los colegios significó una inversión de \$36.756.866.-
- Los proyectos ejecutados con fondos externos alcanzaron la suma de \$27.522.849.- y corresponden a convenios y programas como Chile Deportes, PROMOS, 1er. Nivel de Transición, Grupos Diferenciales, Microcentro El Durazno, Liceo para todos, PME, FIER e Integración.
- Con el traslado de la Biblioteca Pública Municipal a dependencias del Liceo "Monseñor Enrique Cornejo González" Básica, fue necesaria la habilitación de la respectiva sala que recibió este servicio y cuyo costo fue de \$607.344.-
- Fueron postulados los proyectos de mejoramiento de baños y duchas de las escuelas de Santa Emilia y "Eugenio Tagle Valdés" de Los Quillayes, por \$18.650.000.-

También destaca la ejecución de los proyectos de Infraestructura con Aporte de Capital JECD, que permitieron la materialización de obras en las escuelas de Lo Valdivia y Peteroa.

Escuela Lo Valdivia: contempla la construcción de 7 salas de clase, una biblioteca, un patio cubierto, mejoramiento de baños para damas y varones, construcción de baños para personal de servicio, manipuladora y discapacitados, construcción de duchas, sala de profesores, enfermería, ampliación de cocina, mejoramiento de agua potable y alcantarillado y adquisición de mobiliario por \$4.950.840.-.

La inversión total fue de \$115.837.975.- en 719,45 metros cuadrados.

Escuela Peteroa: construcción de 3 salas de clases, patio cubierto, sala para biblioteca, mejoramiento y construcción de servicios higiénicos para docentes, administrativos, personal de servicio y discapacitados, ampliación de cocina y despensa, enfermería, plataforma de alcantarillado, mejoramiento de agua potable y alcantarillado y adquisición de mobiliario por un valor de \$2.128.891.-.

La inversión fue de \$68.572.335.- en 466,7 metros cuadrados.

DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL

Conforme a los principios de las nuevas políticas de salud, se introdujeron incentivos para mejorar la calidad de la atención, a fin de entregar mayor protección a la población considerando la gran responsabilidad que implica la salud de las personas, lo que obligó a los servicios a esforzarse considerablemente para resolver los problemas que se presentan con medidas óptimas y énfasis en la prevención y promoción de la salud.

El presupuesto del Departamento de Salud Comunal fue de **\$261.000.000.-**, de los cuales \$70.000.000.- correspondieron a traspaso municipal y las atenciones médicas, de las distintas especialidades fueron de 67.065.

- Desde el 1 de enero del 2002 empieza a regir el Sistema de Recaudación, referido al cobro por prestaciones médicas en postas y consultorios.
- Luego de prácticamente un año sin el servicio, se concreta la atención médica de urgencia en la Posta de Los Quillayes, a través de una Técnico Paramédico Residente, para la atención de urgencia, las 24 horas del día.
- Fue postulado el proyecto de reposición de ambulancia con equipamiento para el Consultorio de Sagrada Familia, por \$18.000.000.-, el cual espera ser aprobado en el transcurso del año 2003.

Gracias a los diversos convenios suscritos por la Municipalidad, con servicios externos, es posible la realización de una serie de iniciativas en directo beneficio de la población. Dentro de ellos se encuentran:

- Extensión horaria: permitió la atención preferencial a menores de 1 año y a mayores de 65 años y la incorporación de atención dental. Fueron efectuadas 6.913 prestaciones con una inversión de \$16.274.000.-
- Resolución de especialidades ambulatorias 2002: abarcó la atención oftalmológica y otorrina y la entrega de lentes, audífonos y prótesis dentales para 553 beneficiarios, con un costo de \$5.600.000.-
- Examen de salud Preventivo del adulto (ESPA): 700 personas, de entre 35 y 64 años de edad, fueron beneficiadas con este sistema para la detección de enfermedades como diabetes, hipertensión arterial, colesterol alto y obesidad.
- El Programa de Promoción de la Salud, PROMOS, tuvo más de 11 mil beneficiarios directos e indirectos, gracias a su gran cobertura comunal, desde las brigadas ecológicas, hasta grupos ARDA, clubes deportivos, juntas vecinales y otras organizaciones sociales, que con proyectos de mejoramiento de la salud, actividades físicas, talleres y otras iniciativas, hicieron que una vez más, este programa resultara del todo exitoso.

JUZGADO DE POLICÍA LOCAL

Otro aspecto a destacar es que en el mes de diciembre, la Justicia Local fue firmemente impulsada con la **creación del Juzgado de Policía Local Letrado**, es decir con el ingreso a la Planta Municipal de un Juez Abogado, cargo que recayó en el señor Mario Flores Lillo.

Con el impulso de la Justicia Local se pretende, por una parte, terminar con la remisión de causas a los Juzgados de Molina y por otra, permitir que los ingresos propios por estos conceptos, queden en la arcas

Municipales y sirvan para realizar inversiones en nuestra propia comuna, los que se vieron fuertemente incrementados con esta determinación, ya que el dinero por multas e infracciones que en las arcas municipales de Sagrada Familia y no en otras comunas.

FOSIS Y PRODESAL

Junto al trabajo municipal propiamente tal, en la comuna de Sagrada Familia, intervienen otros organismos de Gobierno, los que a través de proyectos sociales y productivos, aportan considerablemente al desarrollo de los sectores que son intervenidos, tal es el caso del Fondo de Solidaridad e Inversión Social, FOSIS y el Programa de Desarrollo de Localidades Pobres, PRODESAL.

FOSIS

La misión del Fondo de Solidaridad e Inversión Social, FOSIS, se resume en *"participar en el esfuerzo del país para superar la pobreza, aportando respuestas originales en temas, áreas y enfoques de trabajo, complementarias a las que abordan otros servicios y ministerios"*.

Bajo esta premisa, la **inversión** para el año 2002 correspondió a **\$30.070.000.-**, de los cuales, **\$25.070.000.-** se destinaron a **desarrollo social** y los **\$5.000.000.-** restante a desarrollo productivo, con 6 y 2 proyectos respectivamente.

Los beneficiarios fueron agrupaciones La Higuera, Sagrada Familia, El Carrizal, Corral de Piedra, La Cruz, El Descanso, Santa Ana, Santa Emilia y Villa Prat y los proyectos que ejecutaron corresponden a terminación de Capillas Católicas y Sedes Comunitarias, construcción de veredas, producción de hortalizas e implementación de riego tecnificado.

El **PRODESAL**, como Servicio de Desarrollo Local en Comunidades Rurales Pobres implementado por el INDAP y cuya administración recae en la respectiva Municipalidad de la comuna en la cual funciona, está orientado a proveer tecnologías de producción y gestión a las familias minifundistas para el desarrollo de iniciativas netamente relacionadas con la agricultura.

El financiamiento del año fue obtenido a través de un subsidio del INDAP para gastos de operación con un monto de \$11.672.761 y gastos de servicios específicos y medio ambiente por \$4.405.422, además del aporte que realiza la Municipalidad de Sagrada Familia por \$1.365.000

Los sectores beneficiados corresponden a La Quebrada, San Juan, El Carrizal, Santa Emilia, Rincón de Mellado y La Victoria II de Los Quillayes, con producciones de maíz, hortalizas, paltos, viñedos, tomate industrial, ají y olivos, llevaron a cabo actividades de visitas a terreno, calendarización y capacitación para la aplicación de pesticidas, agroquímicos y prevención de riesgos, confección de manual de cultivos, técnicas de riego, introducción de materia orgánica y rotación

de cultivos, desparasitación de animales domésticos y actividades tendientes a mejorar la asociatividad, entre otras.

Señores

Concejales de la comuna;

Autoridades; Dirigentes de Organizaciones Comunitarias de Sagrada Familia; Funcionarios Municipales; señoras y señores:

Lo manifestado anteriormente, es gran parte del quehacer municipal en materias de inversión y gestión, pero la labor que realizamos autoridades, funcionarios y la propia comunidad es mucho más que esto desde el punto de vista material, puesto que la satisfacción y el orgullo de alcanzar las metas trazadas año tras año, se ven claramente reflejadas en el bienestar personal y social de todas las personas que somos parte de una comuna que se proyecta como ejemplo para la mayoría de las comunas de esta provincia, ya que las obras de adelanto realizadas y la participación de los vecinos en la ejecución de éstas, dan muestras fehacientes de que con voluntad las iniciativas que en un principio parecen tan lejanas de concretar, finalmente están a la vista de todos.

Sean las palabras finales, la ocasión para, en primer lugar, agradecer su presencia y compañía en este evento y también para invitarles a seguir siendo partícipes del desarrollo de nuestra comuna, que tal como se ha visto a través de estos últimos años, Sagrada Familia ha mantenido un crecimiento sostenido en el tiempo, revelado por las innumerables obras que tanto las autoridades locales y del Gobierno Central, como los propios beneficiarios, han ejecutado conjuntamente.